

ContigoTM

600 SC



Contiene cloranttraniliprol, el ingrediente activo utilizado en Vantacor®.

INGREDIENTE ACTIVO:

Cloranttraniliprol

3-bromo-N-[4-cloro-2-metil-6-[(metilamino)carbonil]fenil]-

1-(3-cloro-2-piridinil)-1H-pirazol-5-carboxamida 47.85%

OTROS INGREDIENTES: 52.15%

TOTAL: 100.00%

Contiene 5.0 libras de ingrediente activo (i.a.) por galón.

ContigoTM 600 SC es una formulación de concentrado en suspensión.

AGÍTELO BIEN ANTES DE USAR.

N.º de reg. de EPA: 91234-380

(% por peso)

No registrado para la venta, comercialización, distribución y/o uso
en los condados de Nassau, Suffolk, Kings y Queens del estado de Nueva York.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.

Consulte las declaraciones de precaución adicionales más adelante.

PRIMEROS AUXILIOS

NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO

Quando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al **1-844-685-9173** para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente,

llame a CHEMTREC, de día o de noche dentro de los EE. UU. y Canadá:

1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

ContigoTM 600 SC no es fabricado ni distribuido por FMC Corporation, vendedor de Vantacor®.

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

Cuando se utiliza según las instrucciones, este producto no reviste riesgos para los seres humanos ni animales domésticos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos.
- Zapatos y calcetines.

Después de diluir el producto conforme a las instrucciones de uso en la etiqueta, basta con usar camisa, pantalones, calcetines y zapatos como parte del equipo de protección personal. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y el mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa, quitársela inmediatamente. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.
- Lavarse inmediatamente con agua y jabón si el producto entra en contacto con la piel.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este pesticida es tóxico para los invertebrados acuáticos, las ostras y los camarones. No lo aplique directamente al agua. La deriva y las escorrentías pueden ser peligrosas para los organismos acuáticos en aguas adyacentes a las áreas tratadas.

NOTIFICACIÓN SOBRE AGUAS SUPERFICIALES

Este producto puede impactar la calidad de cuerpos de agua superficiales debido a escorrentías de aguas pluviales. Esto es especialmente notable en suelos con poco drenaje y suelos con una tabla de agua que está cercana a la superficie. Este producto se clasifica con alto potencial de llegar al agua superficial mediante la escorrentía por varios meses o más después de su aplicación. Una franja vegetal de protección o zona de amortiguamiento, nivelada y bien mantenida, entre las áreas donde este producto es utilizado y cuerpos de agua superficiales, incluidos lagos (lagunas), ríos y manantiales, reducirá el posible movimiento de residuos de clorantianiliprol provenientes de aguas de escorrentía y sedimentos. Las escorrentías de este producto pueden ser reducidas al evitar aplicaciones cuando esté pronosticada lluvia dentro de 48 horas.

NOTIFICACIÓN SOBRE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Este producto químico tiene propiedades y características asociadas con productos químicos detectados en aguas subterráneas. Este producto químico se puede filtrar a aguas subterráneas si es utilizado en áreas donde el suelo es permeable, especialmente en donde la tabla de agua está cercana a la superficie.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal (EE. UU.) utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

Contigo 600 SC debe usarse únicamente de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta, o de cualquier otra manera según lo permita la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Raticidas (FIFRA, de EE. UU.). Lea siempre toda la etiqueta, incluida la **LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD**.

Contigo 600 SC puede usarse en los cultivos de esta etiqueta que se cultivan para la producción de semillas.

AGÍTELO BIEN ANTES DE USAR.

RESTRICCIONES

- No trate las plantas cultivadas para trasplante. No es apto para uso en viveros, sitios de propagación de plantas o invernaderos por parte de productores comerciales ni otros productores de trasplantes en las plantas cultivadas para el trasplante, a menos que se especifique otra cosa.
- Este producto está destinado sólo para uso agrícola.

- No apto para uso en plantas ornamentales ni en plantas cultivadas con fines ornamentales.
- No apto para uso residencial.
- No lo use en invernaderos, a menos que se especifique lo contrario.
- No aplique **Contigo 600 SC** mediante ningún tipo de sistema de riego, a menos que se especifique en esta etiqueta o en el etiquetado complementario aprobado por la EPA.

Estado de Nueva York:

El estado de Nueva York exige las siguientes restricciones para permitir el uso de **Contigo 600 SC**:

- Este producto no puede aplicarse a una distancia menor de 100 pies (30 m) de cuerpos de agua (lagos, estanques, ríos, arroyos, humedales o zanjas de desagüe).
- Se prohíbe la aplicación aérea de este producto.
- No registrado para la venta, comercialización, distribución y/o uso en los condados de Nassau, Suffolk, Kings y Queens del estado de Nueva York.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Contigo 600 SC debe utilizarse sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de la etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal (PPE), intervalo de acceso restringido (REI) y notificación a los trabajadores (según corresponda). No aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia estatal o tribal responsable de la regulación de pesticidas.

No ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés) de 4 horas.

Para el acceso anticipado a las áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, tierra o agua, use:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Zapatos y calcetines

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Contigo 600 SC es un concentrado en suspensión que puede aplicarse como: rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante*, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra*, banda superficial al momento de la siembra*, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra*, irrigación química por goteo* o aspersión foliar (incluyendo irrigación química con aspersores elevados en ciertos cultivos según lo especificado en esta etiqueta) para controlar o suprimir los insectos listados. No todos los métodos de aplicación están permitidos en todos los cultivos; consulte las secciones específicas de cada cultivo en esta etiqueta para saber qué métodos de aplicación pueden utilizarse.

*No registrado para usarse en California

Contigo 600 SC se mezcla en agua para aplicarlo. **Contigo 600 SC** puede usarse en los cultivos de esta etiqueta cultivados para la producción de semillas.

Contigo 600 SC pertenece a la clase química de insecticidas de las diamidas antranílicas, con un modo de acción que actúa sobre los receptores de rianodina de los insectos. Aunque **Contigo 600 SC** tiene actividad por contacto, es más eficaz mediante la ingestión de material vegetal tratado. Tras la exposición a **Contigo 600 SC**, los insectos afectados dejarán rápidamente de alimentarse, quedarán paralizados y, por lo general, morirán al cabo de 1 a 3 días. Programe las aplicaciones para efectuarlas en la etapa más susceptible de la plaga, generalmente durante la puesta de huevos (desove), la eclosión de huevos y/o en larvas recién nacidas, antes de que las poblaciones alcancen niveles perjudiciales. Si es posible, aplique el producto en o antes de la puesta de huevos para reducir de mejor manera los daños causados por las plagas de insectos. Cuando las poblaciones de la plaga son elevadas, utilice la máxima concentración especificada para la plaga en cuestión.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Atticus, LLC apoya el uso de programas de manejo integrado de plagas destinado a controlar plagas. Este producto puede utilizarse como parte de un programa de manejo integrado de plagas que puede incluir prácticas biológicas, de cultivo y genéticas destinadas a prevenir los daños económicos causados por las plagas. Los principios y prácticas del programa de manejo integrado de plagas incluyen la exploración del campo u otros métodos de detección, la correcta identificación de la plaga objetivo, el monitoreo de la población, la rotación de los insecticidas con distintos modos de acción y el tratamiento cuando las poblaciones de la plaga objetivo alcanzan umbrales de acción determinados localmente. Consulte al servicio de extensión agrícola de su estado, a asesores profesionales o a otras autoridades competentes para determinar los niveles adecuados de umbral de tratamiento a fin de tratar sistemas de plagas o cultivos específicos en su zona.

EXPLORACIÓN

Monitoree las poblaciones de insectos para determinar si es necesario aplicar **Contigo 600 SC** basándose en los umbrales económicos determinados localmente y en las pautas locales sobre manejo de plagas. Es posible que se requiera usar más de un tratamiento de **Contigo 600 SC** para controlar una población de plagas.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS

Para el manejo de la resistencia, **Contigo 600 SC** es un insecticida del Grupo 28. El uso reiterado y exclusivo de **Contigo 600 SC** (ingrediente activo clorantianilprol, perteneciente a la clase química de las diamidas antranílicas) o de otros insecticidas del Grupo 28, puede generar el aumento de cepas de insectos resistentes en algunos cultivos.

Se sabe que algunos insectos desarrollan resistencia a los productos utilizados reiteradamente para su control. Debido a que no es posible predecir el desarrollo de resistencia, este producto puede utilizarse como parte de las estrategias de manejo de la resistencia establecidas para el área de tratamiento. Estas estrategias pueden considerar la incorporación de prácticas de control biológico y de cultivo, la alternancia a clases de insecticidas con diferentes modos de acción en las generaciones sucesivas y la focalización en la etapa de vida más susceptible de la plaga. Para consultar mayores detalles, comuníquese con las autoridades agrícolas locales o estatales.

A menos que se indique otra cosa en las secciones de esta etiqueta relativas a cultivos/plagas específicos, las mejores prácticas consisten en seguir estas instrucciones para retrasar el desarrollo de la resistencia a insecticidas:

- Evite usar el mismo modo de acción (mismo número de grupo del IRAC) en generaciones consecutivas de plagas de insectos.
- Aplique **Contigo 600 SC** u otros insecticidas del Grupo 28 utilizando un método de "ventana de tratamiento" para evitar la exposición de generaciones sucesivas de una plaga de insectos al mismo modo de acción.
- Una "ventana de tratamiento" se define como el período de actividad residual proporcionado por una sola aplicación o aplicaciones secuenciales de productos con el mismo modo de acción. Esta "ventana de tratamiento" no debe exceder la duración aproximada de una generación de la plaga objetivo o unos 30 días.
- Dentro de la "ventana de tratamiento del Grupo 28", no realice más de 2 aplicaciones sucesivas de **Contigo 600 SC** ni de otros insecticidas del Grupo 28, a menos que se indique lo contrario en las secciones sobre cultivos/plagas específicos de esta etiqueta.
- Después de una "ventana de tratamiento del Grupo 28", rote a una ventana de tratamiento de productos eficaces que tengan un modo de acción diferente. Esta "ventana fuera del Grupo 28" debe aproximarse a la duración de una generación de la plaga objetivo, o unos 30 días.
- La exposición total de todos los productos del Grupo 28 aplicados a lo largo del ciclo de cultivo (desde la siembra hasta la cosecha) no debe exceder aproximadamente el 50% del ciclo de cultivo o el 50% de la cantidad total de aplicaciones de insecticidas dirigidas a las mismas especies de plagas.
- Para cultivos de ciclo corto (menos de 50 días), la duración del ciclo de cultivo puede considerarse como la "ventana de tratamiento" del Grupo 28 siempre y cuando no se utilicen insecticidas del Grupo 28 durante el siguiente ciclo de cultivo en la misma zona agrícola.
- Evite usar concentraciones inferiores de **Contigo 600 SC** a las que figuran en la etiqueta cuando lo aplique solo o en mezclas en tanque.
- Siempre que sea posible, enfoque el tratamiento hacia las etapas de vida más susceptibles de los insectos.

- Monitoree las poblaciones de insectos para determinar la eficacia del producto.

Si se desarrolla resistencia a **Contigo 600 SC** en su área, puede que **Contigo 600 SC** u otros productos con un modo de acción similar no proporcionen un control adecuado. Si el desempeño deficiente no puede atribuirse a una aplicación inadecuada ni a condiciones meteorológicas extremas, puede haber una cepa de insectos resistente. Si experimenta dificultades para controlar la plaga y la resistencia es una causa razonable, consulte inmediatamente a su representante local de la empresa o a un asesor agrícola sobre el mejor método de control alternativo en su área. Para obtener información adicional sobre el monitoreo de la resistencia de los insectos, visite el sitio web del Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés) en <http://www.irac-online.org>.

APLICACIÓN

Aplique el producto según las concentraciones especificadas cuando las poblaciones de insectos alcancen los umbrales económicos de acción determinados localmente. Consulte al servicio de extensión agrícola, a asesores profesionales o a otras autoridades competentes para determinar los niveles de umbral adecuados para el tratamiento en su zona.

Realice tratamientos de seguimiento de **Contigo 600 SC**, según lo especificado, para mantener las poblaciones de plagas dentro de los límites del umbral. Consulte la sección **MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS** de esta etiqueta para obtener información adicional sobre los tratamientos de seguimiento. Consulte las secciones de cada cultivo en esta etiqueta para conocer los intervalos mínimos específicos entre aplicaciones.

Aplique suficiente agua para obtener una cobertura completa y uniforme. Dado que **Contigo 600 SC** es más eficaz mediante la ingestión de material vegetal tratado, es esencial una cobertura completa del rociado para lograr un control óptimo de los insectos plaga objetivo. El uso de mayores volúmenes de agua generalmente dará como resultado una mejor cobertura, especialmente bajo condiciones adversas como clima seco y caluroso o follaje vegetal denso.

Contigo 600 SC puede aplicarse por: vía terrestre (incluyendo rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante*, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra*, banda superficial al momento de la siembra*, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra*, irrigación química por goteo* o aspersión foliar), o con equipo de aplicación aérea. No todos los métodos de aplicación están permitidos en todos los cultivos; consulte las secciones específicas de cada cultivo en esta etiqueta para saber qué métodos de aplicación pueden utilizarse. **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química con aspersores elevados en algunos cultivos; consulte las secciones específicas de cada cultivo en esta etiqueta para ver los cultivos en los que se permite usar este método.

*No registrado para usarse en California

Para aplicaciones terrestres, utilice un volumen mínimo de agua de 30 galones (114 L) por acre (gpa), a menos que se especifique otra cosa en la sección de cultivos correspondiente de esta etiqueta o en el etiquetado complementario aprobado por la EPA.

Cuando se realicen aplicaciones aéreas, puede que sea necesario utilizar la concentración más alta indicada en la etiqueta para una plaga específica. Para aplicaciones aéreas, utilice un volumen mínimo de agua de 10 galones (38 L) por acre (gpa), a menos que se especifique otra cosa en esta etiqueta o en el etiquetado complementario aprobado por la EPA. El mínimo de 10 gpa (38 L) para aplicaciones aéreas puede reducirse según lo especificado para los siguientes cultivos:

Cultivo/Grupo agrícola	APLICACIÓN AÉREA: Galones por acre (GPA) mínimos de agua
Cereales, maíz, algodón, pastos, menta, forrajes no herbáceos para animales, cacahuete, semillas oleaginosas, arroz, soya, caña de azúcar, tef, tabaco, quinoa	2 GPA
Espárragos, cebollas, hortalizas del género brassica, cucurbitáceas, hortalizas de fruto, hierbas aromáticas, hortalizas de hoja, leguminosas, hortalizas de raíz y tubérculo, papas, especias, arándano rojo	5 GPA

Uso de coadyuvantes

En ciertas situaciones en las que es difícil lograr una buena cobertura, como dosel cerrado, follaje denso, plantas con superficies foliares cerosas o equipos de aplicación que no son óptimos, un coadyuvante puede mejorar el rendimiento. Use únicamente coadyuvantes registrados para uso agrícola y siga las instrucciones de la etiqueta del fabricante. Siempre realice una prueba de premezcla para verificar la compatibilidad. Utilice un coadyuvante que no perjudique el follaje ni el acabado de los frutos. Consulte las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta para obtener información adicional sobre el uso de coadyuvantes.

PREPARACIÓN DEL ROCIADO

Antes de aplicar **Contigo 600 SC**, el equipo de rociado debe estar limpio y libre de depósitos de pesticidas previos. Llene de 1/4 a 1/2 del tanque con agua. Asegúrese de utilizar un dispositivo de medición debidamente calibrado y adecuado para las dosis bajas que puedan requerirse con este producto de alta concentración, a fin de evitar una dosificación insuficiente o excesiva. Agregue **Contigo 600 SC** directamente al tanque de rociado. Mezcle bien para dispersar completamente el insecticida. Una vez dispersado, se requiere una agitación continua. Utilice medios mecánicos o hidráulicos; no utilice agitación por aire. No almacene las soluciones de mezcla de aplicación durante la noche en el tanque de rociado. Siga las limitaciones y precauciones más restrictivas de la etiqueta de todos los productos usados en las mezclas.

MEZCLAS EN TANQUE

Este producto puede mezclarse con productos pesticidas que estén etiquetados para su uso en los mismos cultivos que **Contigo 600 SC**. No exceda las concentraciones que figuran en la etiqueta. Este producto no puede mezclarse con ningún producto cuya etiqueta contenga una prohibición contra tal mezclado.

Contigo 600 SC puede mezclarse con ciertos fertilizantes líquidos para aplicaciones al suelo durante la siembra. No mezcle **Contigo 600 SC** directamente con fertilizantes líquidos puros.

Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

Antes de usar una mezcla en tanque por primera vez, siempre determine la compatibilidad de **Contigo 600 SC** con las mezclas en tanque mediante una prueba en frasco.

Compatibilidad

Dado que las formulaciones pueden presentar cambios en su composición y aparecer otras nuevas formulaciones en el mercado, mezcle previamente una pequeña cantidad de la mezcla en tanque y observe si se producen cambios adversos (sedimentación, floculación, etc.). Los volúmenes de aplicación inferiores (es decir, 2 a 5 galones [7.5 a 19 L] de agua) y las mezclas en tanque con más de dos productos, pueden aumentar la posibilidad de mezclas de aplicación incompatibles.

Pasos para realizar una prueba en frasco a fin de determinar la compatibilidad física de la mezcla en tanque de **Contigo 600 SC** con otros productos:

- Agregue agua al frasco en proporción al volumen de agua previsto que se utilizará en el tanque de rociado (puede usarse un frasco de 16 oz [454 g]).
- Usando el equipo de protección personal (PPE) más restrictivo de los productos que se someterán a prueba, mezcle las proporciones adecuadas de **Contigo 600 SC** y el (los) adyuvante(s) de mezcla en tanque deseado(s), tal como estarán presentes en el tanque de rociado; añada un producto a la vez, siguiendo la secuencia de adición según el tipo de formulación que figura en esta etiqueta.
- Cierre herméticamente el frasco y agite la mezcla después de añadir cada producto.
- Déjela reposar durante 1 hora.
- Observe el frasco para determinar si se ha producido sedimentación, floculación, cristalización o cualquier otro cambio no deseado.
- Si no se observa ninguno de los fenómenos anteriores o si la solución se puede volver a mezclar fácilmente tras agitarla, la mezcla es compatible con **Contigo 600 SC**.
- Si la mezcla en tanque no es compatible, puede que sea necesario un mayor volumen de agua, una menor concentración del (de los) adyuvante(s) de mezcla en tanque, un menor número de adyuvantes de mezcla en tanque o un agente de compatibilidad.

Mezclas en tanque y seguridad del cultivo

Las variedades de cultivos pueden diferir en su respuesta a las mezclas en tanque, y las condiciones ambientales pueden incidir en el rendimiento del producto y la respuesta del cultivo. No es posible probar **Contigo 600 SC** aplicado solo o con todas las posibles combinaciones de mezclas en tanque en todas las variedades bajo todas las condiciones ambientales. Al considerar el uso de una mezcla en tanque en un cultivo autorizado sin tener experiencia previa, o que no esté específicamente descrita en la etiqueta de **Contigo 600 SC** ni en las instrucciones de uso de otros productos, es importante verificar primero la seguridad del cultivo. Para comprobar la seguridad del cultivo, prepare un pequeño volumen de la mezcla en tanque prevista, aplíquela en un área del cultivo objetivo según las instrucciones de esta etiqueta y de las etiquetas de los adyuvantes de mezcla en tanque, y observe el cultivo tratado para comprobar que no se produzca una respuesta fitotóxica.

El uso de **Contigo 600 SC** en cualquier mezcla en tanque que no esté específicamente descrita en la etiqueta de **Contigo 600 SC** ni en las instrucciones de uso de otros productos de Atticus, LLC, podría provocar daños al cultivo. Antes de realizar dichas aplicaciones a sus cultivos, siga las precauciones de esta etiqueta y de la etiqueta de cualquier otro producto que se vaya a utilizar en mezclas en tanque. Atticus, LLC no se responsabilizará por ningún daño a los cultivos derivado del uso de una mezcla en tanque que no esté específicamente descrita en la etiqueta de **Contigo 600 SC** ni en las instrucciones de uso de otros productos de Atticus, LLC.

Secuencia de mezclado en tanque

Llene de 1/4 a 1/2 del tanque con agua. Mientras agita el contenido, agregue los diferentes tipos de formulaciones en la secuencia descrita a continuación.* Espere a que estas formulaciones se mezclen y se dispersen completamente tras la adición de cada producto antes de agregar el siguiente.

1. Bolsas solubles en agua
2. Gránulos solubles en agua
3. Gránulos dispersables en agua (tipo WG, XP y DF)
4. Polvos humedecibles
5. **Contigo 600 SC** y otros concentrados en suspensión acuosa
6. Concentrados solubles en agua
7. Suspoemulsiones
8. Concentrados en suspensión a base de aceite
9. Concentrados emulsionables
10. Surfactantes, aceites, coadyuvantes
11. Fertilizantes solubles
12. Retardantes de deriva

*A menos que se indique otra cosa por el fabricante, en las instrucciones de uso o según los conocimientos técnicos locales.

LIMPIEZA DEL TANQUE DE ROCIADO

Antes de la aplicación, comience con un equipo limpio y bien mantenido. Inmediatamente después de la aplicación, limpie a fondo todo el equipo de rociado para reducir el riesgo de formación de depósitos endurecidos que podrían resultar difíciles de eliminar.

Drene el equipo de rociado. Enjuague a fondo el rociador y lave las mangueras, la barra rociadora y las boquillas con agua limpia. Limpie todos los demás componentes de aplicación asociados. Tome todas las precauciones de seguridad necesarias al limpiar el equipo. No lo limpie cerca de pozos, fuentes de agua ni vegetación deseada. Elimine el agua de enjuague de desechos de conformidad con los reglamentos locales.

MANEJO DE LA DERIVA DEL ROCIADO

La interacción de muchos equipos y los factores climáticos determinan el potencial de deriva del rociado. Antes de tomar decisiones sobre la aplicación, el aplicador es responsable de considerar todos estos factores.

EL APLICADOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE EVITAR LA DERIVA DEL ROCIADO.

IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA

La estrategia más eficaz de manejo de la deriva consiste en aplicar las microgotas más grandes que sean compatibles con los objetivos de control de plagas. La presencia de especies sensibles en las proximidades, las condiciones ambientales y la presión de la plaga pueden afectar a la forma en que un aplicador equilibra el control de la deriva y la cobertura. La aplicación de microgotas más grandes reduce la posibilidad de deriva, pero no la evitará si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones

desfavorables. Un sistema de clasificación del tamaño de microgota describe el rango de tamaños de microgota producidos por las boquillas de rociado. La Sociedad Estadounidense de Ingenieros Agrónomos (American Society of Agricultural and Biological Engineers, ASABE) proporciona un estándar que describe las categorías del espectro de tamaños de microgota definidas por una serie de boquillas de referencia (fina, gruesa, etc.). Los espectros de microgotas resultantes del uso de una boquilla específica también pueden describirse en términos de diámetro volumétrico medio. Los espectros con tamaños de microgota más gruesos tienen mayores valores de diámetro volumétrico medio y un menor potencial de deriva.

CONTROL DEL TAMAÑO DE LAS MICROGOTAS - APLICACIÓN TERRESTRE

- **Tipo de boquilla:** Seleccione un tipo de boquilla diseñado para la aplicación prevista. En la mayoría de los tipos de boquilla, los ángulos de rociado más estrechos producen microgotas más grandes. El uso de boquillas que produzcan baja deriva reducirá el potencial de deriva.
- **Presión:** Las presiones de rociado más bajas recomendadas para la boquilla producen las microgotas más grandes. La presión más alta reduce el tamaño de la microgota y no mejora la penetración en el dosel. Cuando se necesitan caudales más elevados, el uso de una boquilla de mayor capacidad en lugar de aumentar la presión produce el espectro de microgotas más grueso.
- **Caudal/tamaño del orificio:** El uso de boquillas de mayor caudal (orificio más grande) que sean compatibles con los objetivos de control de plagas reduce el potencial de deriva del producto. Las boquillas con caudales nominales más altos producen espectros de microgotas más gruesos.

CONTROL DEL TAMAÑO DE LAS MICROGOTAS - AERONAVE

- **Cantidad de boquillas:** Al utilizar el número mínimo de boquillas con el mayor caudal volumétrico que proporcione una cobertura uniforme se producirá un espectro de microgotas más grueso.
- **Orientación de las boquillas:** Al orientar las boquillas de forma que se minimicen los efectos del cizallamiento del aire, se producirá un espectro de microgotas más grueso. En el caso de algunas boquillas, como las de chorro sólido, si se orientan en línea recta hacia atrás paralelas al chorro de aire se obtendrá un espectro de microgotas más grueso que con otras orientaciones.
- **Tipo de boquilla:** Las boquillas de chorro sólido u otras boquillas de baja deriva producen los espectros de microgotas más gruesos.
- No aplique el producto como rociado de volumen ultrabajo, a menos que se especifique en esta etiqueta o en el etiquetado complementario aprobado por la EPA.

LONGITUD Y ALTURA DE LA BARRA ROCIADORA

- **Longitud de la barra rociadora (aeronave):** La longitud de la barra rociadora no debe exceder 3/4 de la longitud del ala; el uso de barras más cortas reduce el potencial de deriva. En el caso de helicópteros, utilice una longitud y posición de la barra rociadora que evite que las microgotas ingresen a los torbellinos del rotor.
- **Altura de aplicación (aeronave):** Las aplicaciones a una altura mayor de 10 pies (3 m) por encima del dosel aumentan el potencial de deriva del rociado. Las aplicaciones realizadas a la altura más baja, compatible con los objetivos de control de plagas y la operación segura de la aeronave, reducirán el potencial de deriva del rociado.
- **Altura de la barra rociadora (terrestre):** Las aplicaciones realizadas a la altura más baja, compatible con los objetivos de control de plagas y que permitan al aplicador mantener la barra nivelada con el lugar de aplicación y minimizar el rebote, reducirán la exposición de las microgotas de rociado a la evaporación y al viento, y reducirán el potencial de deriva del rociado.

VIENTO

El potencial de deriva aumenta con velocidades del viento de menos de 3 millas/hora (5 km/h) (debido a la dirección variable del viento y al potencial de inversión) o de más de 10 millas/hora (16 km/h). No obstante, muchos factores (como el tamaño de la microgota y el tipo de equipo) determinan el potencial de deriva a cualquier velocidad del viento. EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO O SIN VIENTO. No haga aplicaciones cuando las velocidades del viento superen las 15 millas/hora (24 km/h).

Nota: El terreno local puede influir en los patrones del viento. Cada aplicador debe estar familiarizado con los patrones locales del viento y saber cómo inciden en la deriva del rociado.

TEMPERATURA Y HUMEDAD

Al realizar aplicaciones en condiciones atmosféricas cálidas y secas, configure el equipo para producir microgotas más grandes a fin de reducir los efectos de la evaporación.

INVERSIONES TÉRMICAS SUPERFICIALES

No realice aplicaciones durante inversiones térmicas. El potencial de deriva es alto durante las inversiones térmicas superficiales. Las inversiones térmicas superficiales restringen la mezcla vertical en el aire, lo cual hace que las microgotas pequeñas en suspensión permanezcan cerca del suelo y se desplacen lateralmente en una nube de concentración. Las inversiones superficiales se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. Comienzan a formarse desde la puesta del sol y generalmente continúan hasta la mañana siguiente. Su presencia puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo; sin embargo, si no hay niebla, las inversiones también pueden identificarse por el movimiento de humo proveniente de una fuente terrestre o un generador de humo de aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión superficial, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical.

ROCIADORES CON PANTALLA PROTECTORA

Colocar pantallas protectoras en la barra rociadora o en las boquillas individuales puede reducir los efectos del viento. Sin embargo, es responsabilidad del aplicador verificar que las pantallas protectoras eviten la deriva y que no interfieran con el depósito uniforme del producto.

ROCIADORES DE ÁRBOLES Y VIDES

Los rociadores de árboles y vides asistidos por aire transportan las microgotas hacia el dosel de los árboles y vides mediante una corriente de aire radial o dirigida lateralmente.

Además de los principios generales de manejo de la deriva antedichos, las siguientes prácticas específicas reducirán aún más el potencial de deriva:

- Ajuste los deflectores y los dispositivos de orientación para que el rociado se dirija únicamente hacia el dosel.
- Bloquee las boquillas que apuntan hacia arriba cuando no haya un dosel que sobresalga.
- Utilice solamente el volumen de aire suficiente para penetrar en el dosel y lograr una buena cobertura.
- El volumen de rociado que sobrepase el borde de la zona cultivada puede minimizarse mediante prácticas tales como rociar la hilera exterior sólo desde el exterior de la plantación.

Drene el equipo de rociado. Enjuague a fondo el rociador y lave las mangueras, la barra rociadora y las boquillas con agua limpia.

Limpie todos los demás componentes de aplicación asociados. Tome todas las precauciones de seguridad necesarias al limpiar el equipo. No lo limpie cerca de pozos, fuentes de agua ni vegetación deseada. Elimine el agua de enjuague de desechos de conformidad con los reglamentos locales.

ROCIADORES AGRÍCOLAS ASISTIDOS POR AIRE (CON ASPERSOR NEUMÁTICO)

Los rociadores agrícolas asistidos por aire transportan las microgotas al objetivo mediante una corriente de aire dirigida hacia abajo. Algunos pueden reducir el potencial de deriva, pero si un rociador no es adecuado para la aplicación y/o está mal configurado, puede producirse un alto potencial de deriva. Es responsabilidad del aplicador determinar que un rociador sea adecuado para la aplicación prevista, que esté configurado correctamente y que no se produzca deriva.

Nota: Los rociadores agrícolas asistidos por aire pueden afectar el rendimiento del producto al condicionar la cobertura y la penetración en dosel. Consulte la sección **Equipo de aplicación** de esta etiqueta para determinar si se recomienda el uso de un rociador asistido por aire.

IRRIGACIÓN QUÍMICA

Contigo 600 SC puede aplicarse mediante irrigación química; consulte las secciones específicas de cada cultivo en esta etiqueta para ver los cultivos en los que se puede usar la irrigación química. Se pueden usar los siguientes tipos de equipo de riego para las aplicaciones de irrigación química: sistemas de riego por goteo (flujo lento) o de tubería plana. **Contigo 600 SC** también puede aplicarse mediante sistemas de riego con aspersores elevados que incluyen los siguientes: de pivote central, de remolque terminal, portátiles, de movimiento lateral, de rodaje lateral, fijos y de línea con ruedas (consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, PASTOS (FORRAJE, PIENSO Y HENO), LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** de esta etiqueta). Aplique **Contigo 600 SC** en una cantidad de agua y durante un tiempo suficientes para garantizar que la concentración recomendada se distribuya uniformemente en toda el área tratada. No permita que el agua de riego se acumule ni que produzca escorrentías durante la irrigación química; evite el encharcamiento del agua de riego. Inyecte **Contigo 600 SC** aguas abajo de cualquier sistema de filtración de agua.

Contigo 600 SC no debe aplicarse al mismo tiempo que se esté utilizando un producto para la limpieza de las líneas de riego/goteo, ya que podría disminuir el rendimiento. La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha.

Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión agrícola estatal, los fabricantes de los equipos u otros expertos. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes, si es necesario.

Utilice equipo de protección personal (PPE), tal como se describe en la sección sobre **PPE** de la etiqueta para aplicadores y otros manipuladores, cuando realice ajustes o reparaciones en el sistema de irrigación química cuando **Contigo 600 SC** esté en el agua de riego.

Una vez finalizada la aplicación, lave completamente todo el sistema de riego y de inyección antes de detener el sistema. Se recomienda utilizar un tanque de abastecimiento de pesticidas a fin de aplicar **Contigo 600 SC** en sistemas de irrigación química.

No conecte ningún sistema de riego utilizado para la aplicación de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua, a menos que existan los dispositivos de seguridad especificados en la etiqueta del pesticida. Consulte **Dispositivos de seguridad obligatorios para todos los sistemas de irrigación química** al final de la sección **INSTRUCCIONES PARA IRRIGACIÓN QUÍMICA**. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si dicho sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES

Para **Contigo 600 SC** en irrigación química por goteo (flujo lento)* y aplicación al suelo durante la siembra

Concentración objetivo (Fl oz/acre)	Concentración (dosis) en onzas líquidas (fl oz) de producto por cada 1000 pies de hilera según la separación entre las hileras plantadas (en pulgadas) de:															
	15 pulg.	20 pulg.	25 pulg.	30 pulg.	34 pulg.	36 pulg.	38 pulg.	40 pulg.	44 pulg.	48 pulg.	60 pulg.	66 pulg.	72 pulg.	78 pulg.	80 pulg.	84 pulg.
0.7											0.080	0.088	0.096	0.104	0.107	0.112
1.2				0.069	0.078	0.083	0.087	0.092	0.101	0.110	0.138	0.152	0.165	0.179	0.184	0.193
1.7		0.065	0.081	0.098	0.111	0.117	0.124	0.130	0.143	0.156	0.195	0.215	0.234	0.254	0.260	0.273
2.0		0.077	0.096	0.115	0.130	0.138	0.145	0.153	0.168	0.184	0.230	0.253	0.275	0.298	0.306	0.321
2.25	0.065	0.086	0.108	0.129	0.146	0.155	0.164	0.172	0.189	0.207	0.258	0.284	0.310	0.336	0.344	0.362
2.5	0.072	0.096	0.120	0.143	0.163	0.172	0.182	0.191	0.210	0.230	0.287	0.316	0.344	0.373	0.383	0.402

*No registrado para usarse en California

El nivel y duración del control dependen de la concentración aplicada.

Es posible que se requieran las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta en suelos de textura pesada y/o con alto contenido de materia orgánica si la aplicación se realiza en etapas avanzadas del desarrollo del cultivo o ante una fuerte presión de la plaga.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTEO (FLUJO LENTO)*

Contigo 600 SC debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** debe estar en la zona radicular para proporcionar un control eficaz de las plagas objetivo. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta, se puede realizar un total de dos aplicaciones por temporada de cultivo. Cualquier tratamiento posterior de **Contigo 600 SC** debe realizarse mediante aplicaciones foliares.

1. No comience las aplicaciones sino hasta después de que emerja el cultivo en cultivos de siembra directa.
2. No haga aplicaciones si la humedad del suelo se encuentra por debajo del nivel requerido para el crecimiento activo de la planta.
3. Este producto debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. La cinta de goteo o los emisores deben estar ubicados dentro de la zona radicular o directamente adyacentes a ella.
4. El sistema de goteo debe diseñarse correctamente, no presentar fugas y operarse de manera que proporcione una aplicación uniforme de agua en todo el campo.
5. En la mayoría de los casos, este producto debe aplicarse durante el primer tercio (1/3) del ciclo de riego, comenzando justo después de que el sistema haya alcanzado la presión de operación.
6. El período mínimo de inyección es el tiempo que el agua tarda en desplazarse desde el punto de inyección hasta el emisor más lejano en la zona de riego (tiempo de propagación). Si se desconoce este tiempo, puede calcularse midiendo el tiempo que tarda un colorante soluble en desplazarse desde el punto de inyección hasta el emisor más lejano. Una inyección más prolongada mejora la uniformidad en toda la zona, pero debe permitir al menos un período igual de flujo de agua para purgar el sistema y desplazar el producto a través del suelo.

*No registrado para usarse en California

IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, PASTOS (FORRAJE, PIENSO Y HENO), LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR

Tipos de sistemas de irrigación química

Contigo 600 SC puede aplicarse a cereales en grano, maíz (de campo, palomero, dulce, cultivado para semilla), algodón, arándano rojo, pastos (forraje, pienso y heno), leguminosas, menta (piperita y hierbabuena), forrajes no herbáceos para animales, grupo de semillas oleaginosas, cacahuate, papa, soya y caña de azúcar a través de sistemas de riego con aspersores elevados, incluyendo los siguientes: de pivote central, de remolque terminal, portátiles, de movimiento lateral, de rodaje lateral, fijos y de línea con ruedas. El sistema de riego que se utilice debe proveer una distribución uniforme del agua.

INSTRUCCIONES PARA IRRIGACIÓN QUÍMICA

Preparación

Se recomienda utilizar un tanque para pesticidas a fin de aplicar **Contigo 600 SC** en sistemas de irrigación química.

Limpie a fondo el sistema de inyección y el tanque para eliminar cualquier residuo de fertilizantes o productos químicos, utilizando un procedimiento de limpieza estándar. Deseche los residuos cumpliendo las leyes estatales y federales. Con el tanque de mezcla lleno de 1/4 a 1/2 de agua y con el agitador en funcionamiento, mida la cantidad de **Contigo 600 SC** necesaria y agréguela al tanque. Luego, agregue más agua hasta alcanzar el volumen total deseado de mezcla de pesticida que desea aplicar.

Nota: Agregue siempre **Contigo 600 SC** al agua; nunca ponga **Contigo 600 SC** en un tanque seco ni en otro equipo de mezcla sin haber agregado primero el agua. En

la sección **Secuencia de mezcla en tanque** de la etiqueta del envase encontrará la secuencia para realizar la mezcla en tanque. Continúe agitando la mezcla durante todo el proceso de aplicación. Utilice agitación mecánica o hidráulica; no utilice agitación por aire.

Inyección en sistemas de irrigación química

Inyecte la cantidad adecuada de **Contigo 600 SC** en el caudal de agua de riego utilizando una bomba de inyección de desplazamiento positivo. La inyección debe realizarse en un punto del caudal de agua de riego principal para garantizar una mezcla homogénea con el agua de riego. En sistemas de movimiento continuo, inyecte la solución que contiene **Contigo 600 SC** de forma continua y uniforme en la tubería de agua de riego durante todo el ciclo de riego.

Aplice con no más de 0.2 pulgadas (5.1 mm) de agua por acre. En sistemas de riego con aspersores elevados, agregue la solución que contiene **Contigo 600 SC** a la tubería de agua de riego y aplique no más de 0.2 pulgadas (5.1 mm) de agua por acre.

Distribución uniforme del agua

El sistema de riego utilizado para la aplicación de **Contigo 600 SC** debe garantizar una distribución uniforme del agua tratada con **Contigo 600 SC**. Una distribución no uniforme puede provocar daños en el cultivo, falta de eficacia o residuos ilegales de pesticida en o sobre el cultivo tratado. Cerciórese de que el sistema de riego esté calibrado para distribuir uniformemente la irrigación química en el cultivo.

Póngase en contacto con el fabricante del equipo, el agente de extensión agrícola de una universidad local o con otros expertos si tiene preguntas sobre cómo lograr una distribución uniforme de la aplicación.

Calibración del equipo

Calibre el sistema de riego y el inyector antes de aplicar **Contigo 600 SC**. Calibre la bomba de inyección mientras el sistema está funcionando. Para ello, utilice la concentración de riego prevista. Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión agrícola estatal, el fabricante del equipo u otros expertos.

Monitoreo de las aplicaciones mediante irrigación química

Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes, si es necesario. Utilice el equipo de protección personal (PPE), tal como se describe en la sección sobre **PPE** de la etiqueta para aplicadores y otros manipuladores, cuando realice ajustes o reparaciones en el sistema de irrigación química cuando **Contigo 600 SC** esté en el agua de riego.

Funcionamiento

Encienda la bomba de agua y el aspersor, y deje que el sistema alcance la presión y velocidad deseadas antes de activar el inyector.

Ponga en marcha el inyector y calibre el sistema de inyección de acuerdo con las instrucciones antedichas. Este procedimiento es necesario para aplicar la concentración deseada por acre de forma uniforme. Una vez finalizada la aplicación, lave completamente todo el sistema de riego y de inyección antes de detener el sistema. Los cañones terminales deben apagarse durante la aplicación si riegan zonas no objetivo o si no proporcionan una aplicación y cobertura uniforme.

Se recomienda tapar las boquillas situadas en la zona inmediata de los pozos, los paneles de control, los tanques de abastecimiento de productos químicos y los dispositivos de seguridad del sistema para evitar la contaminación química de estas zonas.

No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar.

No lo aplique cuando las conexiones o los accesorios del sistema tengan fugas o cuando las boquillas no suministren una distribución uniforme.

No permita que el agua de riego se acumule ni se escurra durante la irrigación química.

Limpieza del sistema

Limpie a fondo el sistema de inyección y el tanque para eliminar cualquier residuo de fertilizantes o productos químicos, utilizando un procedimiento de limpieza estándar. Deseche los residuos cumpliendo las leyes estatales y federales. Consulte el manual del usuario o pregunte al proveedor del equipo de su localidad cuál es el procedimiento de limpieza para su sistema de inyección.

Dispositivos de seguridad obligatorios para todos los sistemas de irrigación química

1. El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por refluo.
2. La tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
3. La tubería de inyección de pesticidas también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
4. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
5. La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. Los sistemas deben utilizar un dispositivo dosificador, como una bomba de desplazamiento positivo o un inyector Venturi, que proporcione una inyección uniforme del producto, que esté diseñado eficazmente y fabricado con materiales compatibles con el producto y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
7. Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua aguas arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua de sistemas públicos de abastecimiento debe descargarse en un depósito de reserva antes de la inyección del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.

APLICACIONES AL SUELO

Contigo 600 SC debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** debe estar en la zona radicular para proporcionar un control eficaz de las plagas objetivo. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. Mantener la humedad del suelo a capacidad de campo o satisfacer las necesidades del cultivo y las condiciones ambientales favorece la disponibilidad del producto para las raíces y puede mejorar la eficacia.

Las aplicaciones de **Contigo 600 SC** a la zona radicular permiten que el ingrediente activo se transporte desde las raíces a través del xilema, proporcionando sistemicidad ascendente. **Contigo 600 SC** se transfiere al dosel foliar inmediatamente después de la aplicación, alcanzando una concentración eficaz en 1 a 3 días para plántulas y hasta en 7 días para plantas de mayor tamaño. A medida que la planta crece, las raíces continúan absorbiendo el **Contigo 600 SC** disponible del reservorio en el suelo, brindando protección prolongada al dosel de la planta, incluyendo los brotes nuevos.

La duración del control proporcionado tras las aplicaciones al suelo dependerá de la concentración utilizada, la plaga que se va a controlar y las condiciones ambientales, tales como el tipo de suelo, la humedad, el pH del suelo, etc. Utilice la concentración más alta especificada dentro del rango de dosis cuando se prevea la aparición de plagas en etapas tardías del ciclo de crecimiento del cultivo o cuando se prevea una presencia continua de las plagas.

Contigo 600 SC tendrá actividad principalmente en el follaje de las plantas tratadas y no proporcionará protección en flores ni frutos. Puede que sea necesario realizar aplicaciones foliares de otros productos para proteger estas partes de la planta.

A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas para cada cultivo de esta etiqueta, solamente puede realizarse una aplicación al suelo de **Contigo 600 SC** por temporada de cultivo, excepto en el caso de la irrigación química por goteo*, donde es posible realizar un total de dos aplicaciones por temporada. Si se realizan dos aplicaciones por goteo, la concentración de aplicación no debe exceder 1.7 fl oz de producto (0.066 lb de i.a./acre) por aplicación.

Si **Contigo 600 SC** se aplica como tratamiento al suelo al momento de la siembra*, sólo se puede realizar una aplicación posterior mediante irrigación química por goteo*.

*No registrado para este uso en California.

Rociado en el surco al momento de la siembra

Aplique como un rociado en banda estrecha dentro del surco a la profundidad de siembra.

Tratamiento de agua de trasplante o empapado del lomo de tierra*

Los trasplantes se deben regar adecuadamente antes de trasplantarlos al campo donde se aplicará **Contigo 600 SC**. Aplique **Contigo 600 SC** en el campo al momento del trasplante en un mínimo de 2 fl oz de solución de tratamiento por planta trasplantada. Asegúrese de que el volumen de agua sea suficiente para humedecer completamente la zona radicular.

*No registrado para usarse en California

Banda superficial al momento de la siembra*

Aplique como rociado en banda superficial estrecha (2 pulgadas o menos) sobre la línea de semillas al momento de la siembra. Incorpore la aplicación en banda superficial dentro de las 24 horas posteriores a la aplicación utilizando suficiente riego (usualmente de 0.5 a 1.0 pulgada de agua) para alcanzar la profundidad de siembra.

*No registrado para usarse en California

Inyección al suelo con subsolador*

Utilice la inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra. Las aplicaciones deben incorporarse utilizando suficiente riego (usualmente de 0.5 a 1.0 pulgada de agua) para alcanzar la zona radicular. La inyección con subsolador debe colocarse en la hilera de siembra o justo debajo de la línea de semillas, a una distancia de 1 a 2 pulgadas de la misma.

*No registrado para usarse en California

Para el manejo de la resistencia a insecticidas, es importante evitar aplicaciones consecutivas de insecticidas con el mismo modo de acción en generaciones sucesivas de la misma plaga. Consulte los cultivos en la etiqueta para ver las concentraciones de tratamiento recomendadas e información adicional sobre el uso.

ROTACIÓN DE CULTIVOS

Los cultivos que figuran en esta etiqueta y los siguientes cultivos o grupos de cultivos pueden plantarse inmediatamente después de la cosecha: Alcachofa; espárrago; banana/plátano; hortalizas de hoja del género brassica (col) (Grupo agrícola 5); hortalizas de bulbo (Grupo agrícola 3-07); subgrupo de bayas de arbusto (Subgrupo agrícola 13-07B); cacao; subgrupo de zarzas (grupo agrícola de bayas y frutas pequeñas, Subgrupo 13-07A); cereales en grano (Grupo agrícola 15); forraje, pienso y paja de cereales en grano (Grupo agrícola 16); cítricos (Grupo agrícola 10-10); café; maíz (de campo, palomero, para semilla y dulce); algodón; hortalizas cucurbitáceas (Grupo agrícola 9); higos; hortalizas de fruto (Grupo agrícola 8-10); grupo de forraje herbáceo, pienso y heno (Grupo agrícola 17); subgrupo de hierbas (Subgrupo agrícola 19A); uva; lúpulos; subgrupo de bayas de arbusto grande/árbol (Subgrupo agrícola 13-07C); hortalizas de hoja (que no pertenezcan al género brassica, Grupo agrícola 4); leguminosas (Grupo agrícola 6); follaje de leguminosas (Grupo agrícola 7); subgrupo de bayas de porte bajo (Subgrupo agrícola 13-07G); forrajes no herbáceos para animales (forraje, pienso, paja y heno, Grupo agrícola 18); ocra; grupo de semillas oleaginosas (Grupo agrícola 20); aceitunas; cacahuete; caquis; frutas pomáceas (Grupo agrícola 11-10); piña; granadas; pera oriental espinosa; arroz; hortalizas de raíz y tubérculo (Grupo agrícola 1); hojas de hortalizas de raíz y tubérculo (Grupo agrícola 2); subgrupo de frutas pequeñas de enredadera, excepto kiwi peludo (grupo agrícola de bayas y frutas pequeñas, Subgrupo 13-07F); soja; subgrupo de especias (Subgrupo agrícola 19B); hierbabuena y menta piperita; frutas con hueso (Grupo agrícola 12-12); caña de azúcar: Té; frutos secos y pistacho (Grupo agrícola 14); tabaco; frutas tropicales (acerola, atemoya, aguacate, anón amazónico (biriba), zapote negro, zapote amarillo (canistel), chirimoya, anona, ilama, feijoa, guayaba, jaboticabo, longuán, lichi, mamey zapote, mango, papaya, maracuyá, pulasán, rambután, chicozapote (sapodilla), guanábana, mamoncillo, caimito, carambola, saramujón, manzana de Java, y zapote blanco (*Casimiroa*) y/o híbridos de estos).

Todos los demás cultivos no pueden sembrarse hasta 12 meses después de la última aplicación de **Contigo 600 SC**.

CONCENTRACIONES DE CONTIGO 600 SC

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ALCACHOFA, ALCAUCIL	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTEÓ*	Polilla de la pluma de alcachofa	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	3	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

Realice las aplicaciones entre la formación de los brotes y la cosecha de cada fruto individual.

Aplice con un volumen mínimo de 10 galones (38 L) de agua por acre por vía aérea y de 50 a 200 galones (189 a 757 L) de agua por acre por vía terrestre (utilice suficiente agua para obtener una cobertura total sin que se produzcan escurrimientos excesivos).

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 14 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

*No registrado para usarse en California

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ESPÁRRAGO	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
BULBOS DE CEBOLLA Y SUBGRUPOS DE CEBOLLA VERDE (Grupo agrícola 3-07A y 3-07B de EPA) Incluidos: Cebollín, hojas frescas; cebollín chino, hojas frescas; lirio de día, bulbo; Hosta Elegans; fritillaria, bulbo; fritillaria, hojas; ajo, bulbo; ajo de cabeza grande, bulbo; ajo de serpiente, bulbo; kurrat; puerro de dama; puerro; puerro silvestre; lirio, bulbo; cebolleta Beltsville; cebolla, bulbo; cebolla china, bulbo; cebolla fresca; cebolla verde; cebolla macrostem; cebolla perla; cebolla de papa, bulbo; cebolla de árbol, hojas; cebolleta japonesa, hojas; chalote, bulbo; chalote, hojas frescas; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.						
RESTRICCIONES DE USO - No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni más de 12 aplicaciones por acre por año natural. - El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días. - No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorrantraniliprol por acre por cultivo. - No aplique más de 15.4 fl oz de Contigo 600 SC o 0.6 lb de i.a. de productos que contengan clorrantraniliprol por acre por año natural. Para uso registrado en Nueva York: no aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorrantraniliprol por acre por año natural.						

MODELO

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
BRASSICAS DE CABEZA Y TALLO Y BRASSICAS DE HOJA (Subgrupos agrícolas 5A y 5B de EPA) Incluidos: Brócoli, brócoli chino (gai-lon), grelo (rapini), coles de Bruselas, col, col china (bok choy), col china (napa), col mostaza china (gai choy), coliflor, brócoli italiano, berza, col rizada (kale), colinabo, mizuna, hojas de mostaza, espinaca japonesa, hojas de colza	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA[†] (Rociado en el surco, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra, banda superficial, inyección al suelo con subsolador)	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la col* Gusano de la mazorca del maíz Gusano de la col de franjas cruzadas Polilla dorso de diamante ¹ Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Gusano importado de la col Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	3	4
	IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTE[†]	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Gusano de la col de franjas cruzadas Polilla dorso de diamante ¹ Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Gusano importado de la col Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
	FOLIAR^{††}	Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Gusano de la col de franjas cruzadas Polilla dorso de diamante ¹ Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Gusano importado de la col Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Saltamontes ²	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7		

(continúa)

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

† APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra, banda superficial al momento de la siembra, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra o irrigación química por goteo): Contigo 600 SC debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. La aplicación en banda superficial requiere suficiente riego por aspersión elevado después de la aplicación para asegurar que el tratamiento se desplace a la zona radicular. No aplique más de 2.5 fl oz (0.098 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** al suelo al momento de la siembra. No aplique más de 3.4 fl oz (0.132 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** por cultivo mediante cualquier combinación de aplicación al suelo en la siembra e irrigación química por goteo.

Para aplicaciones de irrigación química por goteo realizadas en la segunda mitad del ciclo de crecimiento del cultivo: la transmutación de Contigo 600 SC hacia las partes aéreas de la planta puede tardar de 7 a 10 días. No haga más de 2 aplicaciones con irrigación química por goteo de **Contigo 600 SC** por cultivo. No haga más de una aplicación de irrigación química por goteo por cultivo si se realizó una aplicación de **Contigo 600 SC** al momento de la siembra. Consulte la sección **APLICACIÓN AL SUELO** de esta etiqueta para obtener información adicional; también consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

†† APLICACIÓN FOLIAR: Para obtener un óptimo rendimiento, use un coadyuvante eficaz. Consulte la sección **Uso de coadyuvantes** de la etiqueta.

¹ Manejo de la resistencia de la polilla dorso de diamante: No aplique **Contigo 600 SC** más de dos veces a ninguna generación de polilla dorso de diamante ni dentro de ningún período de 30 días. Después de la segunda aplicación de **Contigo 600 SC** para la polilla dorso de diamante, alterne a otro insecticida eficaz que tenga un modo de acción diferente (es decir, un producto con un número de grupo diferente del IRAC).

Las aplicaciones a la siguiente generación de polilla dorso de diamante deben realizarse con un producto eficaz que posea un modo de acción diferente.

No aplique más de 1.2 fl oz de **Contigo 600 SC** por aplicación por acre para el control de la polilla dorso de diamante. No haga más de 6 aplicaciones en total por año natural para el control de la polilla dorso de diamante en la misma zona agrícola.

² Saltamontes: Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un mayor tiempo. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

*Supresión solamente. Tratamiento de agua de trasplante solamente.

**Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni más de 16 aplicaciones por acre por año natural.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 20.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.
- **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra, banda superficial al momento de la siembra, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra o irrigación química por goteo):**
 - El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días para las aplicaciones de irrigación química por goteo.
 - **Aplicación mediante irrigación química por goteo:** la cinta de goteo debe colocarse directamente debajo de una sola hilera para asegurar que **Contigo 600 SC** se aplique en la zona radicular.
- **APLICACIONES FOLIARES:**
 - El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días para las aplicaciones foliares.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CEREALES EN GRANO (Grupo agrícola 15 de EPA) Excepto maíz y arroz Incluidos: Cebada; alforfón; mijo perla; mijo proso; avena; centeno; sorgo (milo); <i>Sorghum</i> spp. sorgo granífero, pasto Sudán (cultivo para semilla) e híbridos de estos cultivados para su semilla; teocintle; triticale; trigo; arroz silvestre	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA[†]	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano de la bolsa del sorgo Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar Gusano soldado verdadero Gusano cogollero de la espiga del trigo	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantpriliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FORRAJE, PIENSO Y PAJA DE CEREALES EN GRANO (Grupo agrícola 16 de EPA) Excepto maíz y arroz Incluye forraje, pienso y paja de todos los productos agrícolas incluidos en el grupo de cereales en grano, excepto maíz y arroz. Incluye <i>Sorghum</i> spp. (sorgo forrajero, rastrojo de sorgo, pasto Sudán e híbridos de estos cultivados para forraje y/o rastrojo)	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA[†]	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano de la bolsa del sorgo Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar Gusano soldado verdadero Gusano cogollero de la espiga del trigo	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
MAÍZ DE CAMPO; MAÍZ PALOMERO	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA [†] Aplicación en surco	Gusano cortador soldado Gusano cortador negro Gusano cortador de dorso arcilloso Barrenador común del tallo Gusano cortador opaco Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano cortador de los arenales Gusano soldado sureño Gusano soldado verdadero	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	14	4
	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA ^{††}	Gusano cortador soldado Gusano soldado de la remolacha Gusano cortador negro Gusano cortador de dorso arcilloso Gusano de la mazorca del maíz Gusano cortador opaco Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano cortador de los arenales Gusano soldado sureño Barrenador del maíz del sudoeste Gusano soldado verdadero Gusano cortador occidental del frijol	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra):** Aplique como un rociado en banda estrecha dentro del surco a la profundidad de siembra. **Contigo 600 SC** debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta, únicamente se puede realizar una sola aplicación al suelo de **Contigo 600 SC** por cultivo. Consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** de esta etiqueta para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

^{††} **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorraniliprol por acre por año natural, ya sea si las aplicaciones se realizan al suelo, de manera foliar o como un tratamiento de semillas.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
MAÍZ DULCE; MAÍZ CULTIVADO PARA SEMILLA	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA [†] Aplicación en surco	Gusano cortador soldado Gusano cortador negro Gusano cortador de dorso arcilloso Barrenador común del tallo Gusano cortador opaco Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano cortador de los arenales Gusano soldado sureño Gusano soldado verdadero	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4
	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA ^{††}	Gusano cortador soldado Gusano soldado de la remolacha Gusano cortador negro Gusano cortador de dorso arcilloso Gusano de la mazorca del maíz Gusano cortador opaco Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Gusano cortador de los arenales Gusano soldado sureño Barrenador del maíz del sudoeste Gusano soldado verdadero Gusano cortador occidental del frijol	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra):** Aplique como un rociado en banda estrecha dentro del surco a la profundidad de siembra. **Contigo 600 SC** debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta, únicamente se puede realizar una sola aplicación al suelo de **Contigo 600 SC** por cultivo. Consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** de esta etiqueta para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

^{††} **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 1 día.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural, ya sea si las aplicaciones se realizan al suelo, de manera foliar o como un tratamiento de semillas.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ALGODÓN	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA ¹	Gusano soldado de la remolacha Gusano algodonero ^{1,2} Gusanos cortadores Gusano cogollero Polilla blanca de salares Gusano soldado sureño Gusano cogollero del tabaco ¹ Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	21	4
		Falso medidor de la col Falso medidor de la soya*	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Saltamontes ³	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

¹**Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹**Para el control de plagas heliotinas (gusano algodonero y/o gusano cogollero del tabaco) en variedades de algodón convencionales no transgénicas/no Bt, y en variedades de algodón transgénico Bt donde se haya documentado resistencia del rasgo:** Realice la primera aplicación a razón de 0.066 a 0.09 lb de i.a./acre (1.7 a 2.3 fl oz de producto). Las aplicaciones subsiguientes pueden realizarse a razón de 0.047 a 0.09 lb de i.a./acre (1.2 a 2.3 fl oz de producto), dependiendo de la presión de la plaga.

²**Para el control del gusano algodonero (*Helicoverpa zea*) en algodón transgénico Bt donde no se haya documentado resistencia del rasgo:** La aplicación inicial y las aplicaciones subsiguientes de **Contigo 600 SC** pueden aplicarse a razón de 1.2 a 1.7 fl oz/acre como aspersión foliar. Aplique cuando las poblaciones del gusano algodonero hayan alcanzado los umbrales de tratamiento establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo.

³**Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

*Supresión solamente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)			
HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS (Grupo agrícola 9 de EPA) Incluidos: Chayote (fruta); calabaza china de cera (melón chino para conserva); melón cidra; pepino; pepinillo; calabaza comestible (incluye calabaza hyotan, cucuzza, hechima, esponja vegetal/ocra china); <i>Momordica</i> spp. (incluye manzana de bálsamo, pera de bálsamo, melón amargo, pepino chino); melón común (incluye cantalupo europeo, melón casaba, melón crenshaw, melón pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y pepino serpiente); calabaza; calabacín de verano (incluye calabaza cuello de cisne, calabaza blanca, calabacín recto, calabacín común, calabacín tipo zucchini); calabacín de invierno (incluye tamalayote, calabaza, calabaza Hubbard, calabaza bellota, calabaza amarilla/espagueti); sandía	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA† (Rociado en el surco, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra, banda superficial, inyección al suelo con subsolador)	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4			
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5					
	IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTEO† Realice la(s) aplicación(es) dentro de la primera mitad del ciclo de crecimiento del cultivo, típicamente hasta la etapa de plena floración.	Gusano del melón	0.027 - 0.047	0.7 - 1.2					
		Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Barrenador del pepino	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5					
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5					
	FOLIAR	Gusano del melón	0.027 - 0.047	0.7 - 1.2					
		Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Barrenador del pepino Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5					
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5					
	INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas. † APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra, banda superficial al momento de la siembra, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra o irrigación química por goteo): Contigo 600 SC debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. La aplicación en banda superficial requiere suficiente riego por aspersión elevado después de la aplicación para asegurar que el tratamiento se desplace a la zona radicular. No aplique más de 2.5 fl oz (0.098 lb de i.a.) por acre de Contigo 600 SC al suelo al momento de la siembra. No aplique más de 3.4 fl oz (0.132 lb de i.a.) por acre de Contigo 600 SC por cultivo mediante cualquier combinación de aplicación al suelo en la siembra e irrigación química por goteo. No haga más de 2 aplicaciones con irrigación química por goteo de Contigo 600 SC por cultivo. No haga más de una aplicación de irrigación química por goteo por cultivo si se realizó una aplicación de Contigo 600 SC al momento de la siembra. Consulte la sección APLICACIÓN AL SUELO de esta etiqueta para obtener información adicional; también consulte la TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES en la sección IRRIGACIÓN QUÍMICA para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales. *Control de especies de <i>Liriomyza</i> , excepto supresión únicamente para <i>L. huidobrensis</i> y <i>L. langei</i> . **Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.								
	RESTRICCIONES DE USO • No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 12 aplicaciones por acre por año natural. • El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días para las aplicaciones foliares y 10 días para las aplicaciones de irrigación química por goteo. • No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por cultivo. • No aplique más de 15.4 fl oz de Contigo 600 SC o 0.6 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural. • Para uso registrado en Nueva York: no aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.								

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
HORTALIZAS DE FRUTO Incluidos: Berenjena, capulí (<i>Physalis</i> spp.); oca o quimbombó, pepino, pimiento (incluido acampanado, chile, pimiento de cocina, pimiento común, pimiento dulce), tomatillo, tomate	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA[†] (Rociado en el surco, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra, banda superficial, inyección al suelo con subsolador)	Gusano soldado de la remolacha Gusano cogollero Medidores Gusano soldado sureño Gusano del fruto del tomate Gusano alfiler del tomate Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
	IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTEO[†]	Gusano soldado de la remolacha Escarabajo de la papa de Colorado Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín Gusanos del tabaco Medidores Gusano soldado sureño Gusano del fruto del tomate Gusano alfiler del tomate Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Gusanos del tabaco	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		
	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Escarabajo de la papa de Colorado Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín Medidores Gusano soldado sureño Gusano del fruto del tomate Gusano alfiler del tomate Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra, banda superficial al momento de la siembra, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra o irrigación química por goteo): Contigo 600 SC** debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. La aplicación en banda superficial requiere suficiente riego por aspersión elevada después de la aplicación para asegurar que el tratamiento se desplace a la zona radicular. No aplique más de 2.5 fl oz (0.098 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** al suelo al momento de la siembra. No aplique más de 3.4 fl oz (0.132 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** por cultivo mediante cualquier combinación de aplicación al suelo en la siembra e irrigación química por goteo.

Para aplicaciones de irrigación química por goteo realizadas en la segunda mitad del ciclo de crecimiento del cultivo: la transmutación de Contigo 600 SC hacia las partes aéreas de la planta puede tardar de 7 a 10 días. No haga más de 2 aplicaciones con irrigación química por goteo de **Contigo 600 SC** por cultivo. No haga más de una aplicación de irrigación química por goteo por cultivo si se realizó una aplicación de **Contigo 600 SC** al momento de la siembra. Consulte la sección **APLICACIÓN AL SUELO** de esta etiqueta para obtener información adicional; también consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

*Control de especies de *Liriomyza*, excepto supresión únicamente para *L. huidobrensis* y *L. langei*.

**Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.

(continúa)

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 12 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días para las aplicaciones foliares y 10 días para las aplicaciones de irrigación química por goteo.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 15.4 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.6 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A./ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO (Grupo agrícola 17 de EPA) Cualquier pasto, familia de gramíneas (ya sea verde o curado), excepto caña de azúcar y aquellos incluidos en el grupo de cereales en grano, que se vaya a usar como alimento o pastoreo de ganado; todos los pastos de pastizales y praderas y los pastos cultivados para heno o ensilado.	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA†	Gusano soldado de la remolacha ¹ Gusano de la mazorca del maíz Gusano cogollero ¹ Palomillas del césped ¹ Gusano soldado sureño ¹ Gusano soldado verdadero ¹	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	0	4
		Saltamontes ²	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		
		Picudo (larvas) ^{3,*} Gusano cortador ¹ Típula europea (mosca grúa) (larvas) ^{4,*}	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Para el control de gusanos soldados, gusanos cortadores y palomillas del césped:** Aplique ante el primer indicio de daño económico al cultivo. Aplique **Contigo 600 SC** como aspersión foliar de cobertura total utilizando equipo terrestre debidamente calibrado en un mínimo de 10 gal/acre, o mediante irrigación química por aspersión elevada en 0.10 a 0.20 acre-pulgada de agua. Para aspersiones foliares, aumente el volumen de aplicación para compensar la cantidad de follaje presente. Para una máxima penetración de la aspersión en el área de la corona de la raíz, puede resultar útil el uso de un surfactante de silicona. Para mejores resultados con aplicaciones foliares, retrase el siguiente riego por al menos 24 horas.

² **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

³ **Para la supresión de larvas de picudos:** Aplique cuando se observen por primera vez picudos adultos invernantes. Esto generalmente ocurrirá a fines de abril o a principios de mayo. Es importante incorporar (desplazar) **Contigo 600 SC** hacia la zona radicular del césped/pasto. Esto se logra mejor aplicando el producto mediante irrigación química por aspersión elevada en 0.25 a 0.50 acre-pulgada de agua, o regando inmediatamente después de una aplicación foliar con 0.25 a 0.50 acre-pulgada de agua.

⁴ **Para la supresión de larvas de típulas europeas (moscas grúas):** Aplique entre septiembre y principios de noviembre.

*Supresión solamente. Pasto cultivado para semilla solamente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
PROGRAMA DE SUPRESIÓN DE SALTAMONTES Y GRILLO DE MORMÓN EN PASTIZALES DE USDA - APHIS en/sobre: Forraje herbáceo, pienso y heno: (Grupo agrícola 17) Cualquier pasto, familia de gramíneas (ya sea verde o curado), excepto caña de azúcar y aquellos incluidos en el grupo de cereales en grano, que se vaya a usar como alimento o pastoreo de ganado; todos los pastos de pastizales y praderas y los pastos cultivados para heno o ensilado.	APLICACIÓN FOLIAR DE VOLUMEN ULTRABAJO (Aplicación terrestre o aérea)	Saltamontes Grillos mormones	0.027	0.7	0	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

El uso de coadyuvantes a base de aceite (aceites de semillas metilados, aceites a base de petróleo, concentrados de aceite de cultivo, etc.) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) mejora el desempeño. Aplique cuando las poblaciones de la plaga hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. • Siempre que sea posible, enfoque el tratamiento hacia las etapas de vida más susceptibles. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control óptimo. Las aplicaciones deben realizarse cuando los huevos hayan eclosionado y la mayoría de la población de la plaga se encuentre al menos en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que las plagas entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un mayor tiempo.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 1 aplicación de **Contigo 600 SC** por acre por año natural para la supresión de saltamontes y/o grillos mormones.
- Aplique un mínimo de 32 fl oz de solución de rociado (es decir, **Contigo 600 SC** más portadores, coadyuvantes, diluyentes, etc.) por acre, ya sea si se aplica mediante equipo aéreo o terrestre.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE HIERBAS (Subgrupo agrícola 19A de EPA) Incluidos angélica; melisa; albahaca; borraja; pimpinela; manzanilla; hierba gatera; perfollo (seco); cebollín chino; esclarea; cilantro (hojas); hierba de Santa María; cilantro cimarrón (hojas); árbol de curry (hojas); eneldo (hojas); marrubio; hisopo; lavanda; zacate limón; apio de monte (hojas); caléndula; mejorana; capuchina; perejil (seco); poleo; romero; ruda; salvia; ajedrea (de verano e invierno); magnolia sweetbay (laurel); tanaceto; estragón; tomillo; gaulteria (axocopaque); aspérula olorosa y ajeno	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Gusano cogollero Gusano soldado sureño	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

TOLERANCIA DE LA PLANTA / FITOTOXICIDAD: **Contigo 600 SC** ha sido probado en numerosos cultivos y cultivares sin observarse fitotoxicidad a las concentraciones que figuran en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni el vendedor han determinado si **Contigo 600 SC** puede usarse de manera segura en todas las hierbas y especias para las cuales su uso está registrado.

Dado que no se han realizado pruebas de fitotoxicidad en todas las hierbas, especias y sus variedades, se recomienda rociar inicialmente un número reducido de plantas para determinar si existe fitotoxicidad antes de realizar aplicaciones a gran escala en hierbas y especias. El usuario asume todos los riesgos derivados de la aplicación de **Contigo 600 SC** al utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 16 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantpriliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 20.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantpriliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantpriliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
LÚPULOS*	FOLIAR	Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	0	4
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.						
RESTRICCIONES DE USO • No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural. • El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días. • No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural. *No registrado para usarse en California						

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
HORTALIZAS DE HOJA, EXCEPTO BRASSICA (Grupo agrícola 4 de EPA) Incluidos: Amaranto de hoja; rúcula (roqueta); cardo (alcachofa silvestre); apio; apio (chino); lechuga china; perifollo; espinaca china; crisantemo (de hojas comestibles); crisantemo (flor de oro); valeriana comestible; mastuerzo o berro hortelano; berro de invierno (cohete amarillo; hierba de Santa Bárbara); diente de león; vinagrera (acedera común; acederilla); endibia (escarola); hinojo (fenollo; hierba santa); lechuga (arrepollada y de hoja); morenita rastrera; perejil; verdolaga (de huerto y de invierno); radicchio (achicoria roja); ruibarbo; espinaca; espinaca (malabar); espinaca (de Nueva Zelanda); acelga; amaranto tricolor (tampala)	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA[†] (Rociado en el surco, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra, banda superficial, inyección al suelo con subsolador)	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Falso medidor de la col Gusano cogollero del tabaco	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
	IRRIGACIÓN QUÍMICA POR GOTE[†]	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Polilla dorso de diamante ¹ Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Gusano cogollero del tabaco	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Polilla dorso de diamante ¹ Gusano tejedor de la remolacha hawaiana Gusano cogollero del tabaco Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
	FOLIAR	Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Saltamontes ²	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7		

(continúa)

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

† APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra, tratamiento de agua de trasplante, empapado del lomo de tierra al momento de la siembra, banda superficial al momento de la siembra, inyección al suelo con subsolador al momento de la siembra o irrigación química por goteo): Contigo 600 SC debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. La aplicación en banda superficial requiere suficiente riego para asegurar que el tratamiento se desplace a la zona radicular. No aplique más de 2.5 fl oz (0.098 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** al suelo al momento de la siembra. No aplique más de 3.4 fl oz (0.132 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** por cultivo mediante cualquier combinación de aplicación al suelo en la siembra e irrigación química por goteo. No haga más de 2 aplicaciones con irrigación química por goteo de **Contigo 600 SC** por cultivo.

Para aplicaciones de irrigación química por goteo realizadas en la segunda mitad del ciclo de crecimiento del cultivo: la transmutación de Contigo 600 SC hacia las partes aéreas de la planta puede tardar de 7 a 10 días. No haga más de una aplicación de irrigación química por goteo por cultivo si se realizó una aplicación de **Contigo 600 SC** al momento de la siembra. Consulte la sección **APLICACIÓN AL SUELO** de esta etiqueta para obtener información adicional; también consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

¹ Manejo de la resistencia de la polilla dorso de diamante: No aplique **Contigo 600 SC** más de dos veces a ninguna generación de polilla dorso de diamante ni dentro de ningún período de 30 días. Después de la segunda aplicación de **Contigo 600 SC** para la polilla dorso de diamante, alterne a otro insecticida eficaz que tenga un modo de acción diferente (es decir, un producto con un número de grupo diferente del IRAC). Las aplicaciones a la siguiente generación de polilla dorso de diamante deben realizarse con un producto eficaz que posea un modo de acción diferente. No aplique más de 1.2 fl oz de **Contigo 600 SC** por aplicación por acre para el control de la polilla dorso de diamante. No haga más de 6 aplicaciones en total por acre por año natural para el control de la polilla dorso de diamante en la misma zona agrícola.

² Saltamontes: Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un mayor tiempo. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

*Control de especies de *Liriomyza*, excepto supresión únicamente para *L. huidobrensis* y *L. langei*.

**Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 16 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días para las aplicaciones foliares y 10 días para las aplicaciones de irrigación química por goteo.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 20.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
LEGUMINOSAS (Grupo agrícola 6 de EPA) (Para la soya, consulte la sección independiente de cultivo de soya a continuación) (frescas o secas) Incluidos: Frijol (<i>Lupinus</i>) (incluye lupino de grano, lupino dulce, lupino blanco y lupino dulce blanco); frijol (<i>Phaseolus</i>) (incluye frijol de campo, frijol morado, frijol lima, frijol blanco, frijol pinto, ayocote, habichuela, frijol tépari, frijol de cera); frijol (<i>Vigna</i>) (incluye frijol adzuki, frijol caupí, frijol de carita o careta, chicharillo, judía verde, chicharo silvestre, frijol vaca, frijol de polilla, frijol mungo, frijol arroz, frijol sureño, soya verde, frijol serpiente); haba (fava), garbanzo, guar (frijol en racimo), frijol de machete, zarandaja (frijol jacinto), lenteja, arveja (<i>Pisum</i>) (incluye arveja enana, arveja de vaina comestible, arveja inglesa, arveja de campo, arveja de huerto, guisante, chícharo, arveja china); gandul o frijol de palo; frijol espada	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA[†] Aplicación en surco	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4
	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA^{††}	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Falso medidor de la soya Gusano cortador occidental del frijol	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.098	2.5		
		Saltamontes [†]	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra):** Aplique como un rociado en banda estrecha dentro del surco a la profundidad de siembra. **Contigo 600 SC** debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** debe estar en la zona radicular para proporcionar un control eficaz de las plagas objetivo. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta, únicamente se puede realizar una sola aplicación al suelo de **Contigo 600 SC** por cultivo. Consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** de esta etiqueta para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

^{††} **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

[†] **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

*Control de especies de *Liriomyza*, excepto supresión únicamente para *L. huidobrensis* y *L. langei*.

**Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 12 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 15.4 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.6 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FOLLAJE DE LEGUMINOSAS (Grupo agrícola 7 de EPA), excepto soya Incluye: follaje de cualquier hortaliza de leguminosa incluida en el grupo de leguminosas que se utilizarán como forraje para animales	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA[†] Aplicación en surco	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4
	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA^{††}	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Falso medidor de la soya Gusano cortador occidental del frijol	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5		
		Minadores de hojas (larvas)* Moscas blancas de hoja plateada (ninfas)**	0.098	2.5		
		Saltamontes [‡]	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (rociado en el surco al momento de la siembra):** Aplique como un rociado en banda estrecha dentro del surco a la profundidad de siembra. **Contigo 600 SC** debe aplicarse procurando que el producto se deposite en la zona radicular. **Contigo 600 SC** debe estar en la zona radicular para proporcionar un control eficaz de las plagas objetivo. **Contigo 600 SC** es más eficaz cuando se aplica de manera que las raíces estén en o cerca del sitio de aplicación; gestione el riego de modo que cantidades significativas de **Contigo 600 SC** permanezcan en la zona radicular donde tiene mayor eficacia. A menos que se indique otra cosa en las secciones específicas de cada cultivo de esta etiqueta, únicamente se puede realizar una sola aplicación al suelo de **Contigo 600 SC** por cultivo.

^{††} **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

[‡] **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

*Control de especies de *Liriomyza*, excepto supresión únicamente para *L. huidobrensis* y *L. langel*.

**Supresión solamente. Use en conjunto con un programa eficaz para el control de la mosca blanca adulta.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 12 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 15.4 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.6 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
MENTA Menta piperita y hierbabuena	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA[†]	Gusanos soldados Gusanos cortadores Medidores Barrenador de la raíz de la menta [†]	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	3	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

En áreas de cultivo de menta donde se utilice el modelo de grados-día para el barrenador de la raíz de la menta y la menta se cultive bajo riego por aspersión: Aplique **Contigo 600 SC** a razón de 1.7 fl oz/acre (0.066 lb de i.a./acre) como aspersión foliar o mediante irrigación química por aspersión elevada. Programe la aplicación entre los 900 y 1250 grados-día de crecimiento. Las aspersiones foliares deben ir seguidas de riego por aspersión antes de la formación de hileras. Al realizar una aspersión foliar, asegúrese de incluir un coadyuvante para ayudar a obtener una cobertura total. Use únicamente coadyuvantes registrados para uso agrícola y siga las instrucciones de la etiqueta del fabricante. Siempre realice una prueba de premezcla para verificar la compatibilidad. Use un coadyuvante que no perjudique el follaje.

[†] **Barrenador de la raíz de la menta:** Para aplicaciones después del último corte de menta, aplique **Contigo 600 SC** poco después de este último corte, pero antes de que el barrenador de la raíz de la menta forme el hibernáculo de invierno. Si **Contigo 600 SC** se aplica mediante rociado al voleo, prosiga la aplicación con al menos 2 pulgadas de agua por acre mediante riego por aspersión elevada. Para menta con riego por surcos, aplique **Contigo 600 SC** como rociado al voleo poco después de la cosecha. Siga la aplicación con dos riegos por surcos a fin de incorporar **Contigo 600 SC** en la zona radicular de la menta antes de que el barrenador de la raíz de la menta forme un hibernáculo. Si **Contigo 600 SC** se aplica mediante irrigación química por aspersión elevada, utilice un mínimo de 2 acre-pulgadas de agua para incorporar **Contigo 600 SC** en la zona radicular de la menta.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 14 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES (Grupo agrícola 18 de EPA) Incluidos: Alfalfa, frijol de terciopelo, trébol (<i>Trifolium</i> , <i>Melilotus</i>), kudzu, sericea (<i>Lespedeza</i>), lupino, esparceta, trébol criollo, vezo, coronilla rosa, astrágalo	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA[†]	Mariposa de azufre Gusano medidor de la alfalfa Gusano soldado de la remolacha Gusano cogollero Gusano verde Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	0	4
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- Realice una sola aplicación por corte.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CACAHUATE	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA [†]	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Gusano cogollero Gusano verde Barrenador menor del tallo Gusano soldado sureño Gusano cogollero del tabaco Oruga de las leguminosas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Falso medidor de la col Polilla granulada Falso medidor de la soya	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), LEGUMINOSAS, FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
PAPAS	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA [†]	Gusano soldado de la remolacha y de franjas amarillas Falso medidor de la col [‡] Escarabajo de la papa de Colorado ² Barrenador europeo del maíz Polilla de la papa ³	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	14	4
		Saltamontes ⁴	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] No aplique **Contigo 600 SC** más de una vez para el escarabajo de la papa de Colorado mediante irrigación química por aspersión elevada. **Contigo 600 SC** sólo puede aplicarse en papas como aspersión foliar directa o mediante irrigación química a través de sistemas de riego por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

[‡] **Falso medidor de la col:** Al oeste de las Montañas Rocosas - (Nuevo México, Colorado, Wyoming, Montana, Utah, Nevada, Arizona, Idaho, Washington, Oregón, California, Alaska y Hawái): Aplique **Contigo 600 SC** a razón de 0.7 a 1.2 fl oz/acre (0.027 a 0.047 lb de i.a./acre) para controlar los estadios larvarios tempranos (1^{er} a 3^{er} estadio larvario).

² **Escarabajo de la papa de Colorado:** Al oeste de las Montañas Rocosas - (Nuevo México, Colorado, Wyoming, Montana, Utah, Nevada, Arizona, Idaho, Washington, Oregón, California, Alaska y Hawái): Aplique **Contigo 600 SC** a razón de 0.7 a 1.2 fl oz/acre (0.027 a 0.047 lb de i.a./acre) para controlar poblaciones locales del escarabajo de la papa de Colorado que se consideren sensibles a los insecticidas de uso más común. Aplique justo antes o justo después de la eclosión de los huevos, mientras las larvas son pequeñas. En algunas áreas donde las poblaciones locales del escarabajo de la papa de Colorado presenten niveles elevados de resistencia a insecticidas, utilice **Contigo 600 SC** a razón de 1.7 fl oz/acre. En poblaciones resistentes del escarabajo de la papa de Colorado, puede que sea necesario realizar aplicaciones consecutivas en intervalos de 5 a 7 días para lograr un máximo control.

Manejo de la resistencia del escarabajo de la papa de Colorado: No aplique **Contigo 600 SC** más de dos veces a una generación de escarabajo de la papa de Colorado ni dentro de ningún período de 30 días. Las aplicaciones a la siguiente generación de escarabajo de la papa de Colorado deben realizarse con un producto eficaz que posea un modo de acción diferente.

³ **Polilla de la papa:** Aplique **Contigo 600 SC** a razón de 1.2 a 1.7 fl oz/acre para controlar la polilla de la papa. Inicie la aplicación cuando la exploración del campo indique la presencia de adultos y/o larvas de la polilla de la papa. La polilla de la papa suele tener generaciones superpuestas, por lo que puede que sea necesario repetir las aplicaciones de **Contigo 600 SC** según lo determine la exploración de campo. Evite tratar generaciones sucesivas con el mismo modo de acción. Es importante proteger el cultivo justo antes de la cosecha, cuando el follaje comienza a entrar en senescencia. Use la concentración más alta de **Contigo 600 SC** ante una gran presión de la polilla de la papa. No controlar adecuadamente las larvas de la polilla de la papa antes de la senescencia del cultivo o de la eliminación de las guías aumenta el riesgo de daño al tubérculo. Es posible que las aplicaciones foliares por sí solas (ya sean aéreas o terrestres) no proporcionen un control adecuado de las larvas en la parte media a inferior del dosel del cultivo. El rendimiento mejora al aplicarse mediante irrigación química por aspersión elevada. Alternativamente, integre las aplicaciones por irrigación química en el programa de aspersión foliar. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v). Para aplicaciones mediante irrigación química, aplique en un rango de 0.1 a 0.2 acre-pulgada de agua y añada MSO a razón de 12 a 16 fl oz/acre. **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada.

⁴ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS (Grupo agrícola 20 de EPA) Excepto algodoncillo Incluidos: Borraja; caléndula; canola; higuierillo (ricino); árbol del sebo; semilla de algodón; crambe; cufea; euphorbia; onagra; semilla de lino (linaza); sésamo bastardo (camelina); collejón o berza oriental; jojoba; lesquerella; lunaria; espuma de pradera; semilla de mostaza; negrilla; rábano oleaginoso; semilla de amapola; colza; rosa mosqueta; cártamo; sésamo; aster chino; girasol; juliana (matronal); eucalipto del cebo; camelia oleaginosa (camelia del té); vernonia; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA¹	Polilla de bandas del girasol ¹ Polilla dorso de diamante Polilla del girasol ¹	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Saltamontes ²	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas. [†] Contigo 600 SC puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada. ¹ Polilla de bandas del girasol y polilla de girasol: Aplique cuando las poblaciones de polillas alcancen los umbrales de tratamiento establecidos localmente y cuando las flores comiencen a abrirse (etapa de crecimiento del girasol R-5.0 a R-5.1) para prevenir daños al cultivo. Realice aplicaciones a intervalos de 5 a 7 días ante una alta presión de la polilla. ² Saltamontes: Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2 ^{do} a 3 ^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren Contigo 600 SC , se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de Contigo 600 SC antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.						
RESTRICCIONES DE USO • No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural. • El intervalo mínimo entre tratamientos es de 5 días. • No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantpriliprol por acre por año natural.						

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
HORTALIZAS DE RAÍZ Y TUBÉRCULO (Grupo agrícola 1 de EPA) excepto papa Incluidos: Arracacha; zamia (arrurruz); alcachofa china; alcachofa de Jerusalén; remolacha de jardín; remolacha azucarera; lampazo comestible; canna comestible; zanahoria; mandioca (amarga y dulce); apio nabo; chayote (raíz); perifollo (raíz tipo rábano); achicoria; chufa (juncia avellanada); malanga (taro); jengibre; ginseng; rábano picante; lerén; perejil (raíz tipo rábano); chirivía; rábano; rábano oriental (daikón); rábano; rutabaga (nabo sueco); salsifí (escorzonera); salsifí negro (escorzonera negra); salsifí español (escorzonera española); escaravía; batata (camote); oreja de elefante; cúrcuma (turmerico); nabo; jicama, ñame auténtico	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano soldado occidental de franjas amarillas	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 16 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 20.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
HOJAS DE HORTALIZAS DE RAÍZ Y TUBÉRCULO (Grupo agrícola 2 de EPA) (consumo humano o animal) Incluidos: Remolacha de huerto; remolacha azucarera; lampazo (bardana) comestible; zanahoria; yuca (mandioca) amarga y dulce; apio nabo; perifollo (raíz tipo rábano); achicoria; malanga (taro); chirivía; rábano; rábano oriental (daikón); rutabaga (nabo sueco); salsifí negro (escorzonera negra); batata (camote); oreja de elefante; nabo; ñame auténtico	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano soldado occidental de franjas amarillas Saltamontes ¹	0.047 - 0.098 0.027 - 0.066	1.2 - 2.5 0.7 - 1.7	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

¹**Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 16 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 20.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ARROZ Arkansas, Texas, Louisiana, Misisipi, Missouri	APLICACIÓN AL SUELO† Rociado al voleo	Gorgojo acuático del arroz (larvas)	0.078 - 0.098	2.0 - 2.5	NC	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

Para arroz sembrado en agua: Aplique **Contigo 600 SC** a la superficie del suelo antes de la siembra y de la inundación. Aplíquelo con suficiente volumen de agua para garantizar una cobertura completa. Para un mejor rendimiento, se recomienda la incorporación al suelo en las 1 a 2 pulgadas superiores.

Para arroz sembrado en seco: **Contigo 600 SC** puede aplicarse a la superficie del suelo antes, durante o después de la siembra, pero la aplicación debe realizarse antes de que emerja el arroz. Después de aplicar **Contigo 600 SC**, inunde el campo hasta el punto de escorrentía y deje que el campo se seque. Se deben usar las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en arroz sembrado en seco cuando la inundación permanente se establezca durante la etapa de macollaje.

Las aplicaciones al voleo pueden realizarse con equipo terrestre o aéreo.

† Sólo para aplicación como rociado al voleo al suelo.

RESTRICCIONES DE USO

- No aplique más de 5 días antes de la inundación en arroz sembrado en agua. Una vez establecida la inundación, retenga el agua por un mínimo de 14 días antes de descargarla.
- La aplicación de **Contigo 600 SC** en arroz sembrado en seco debe realizarse antes de que emerja el arroz. Posteriormente, si ocurren lluvias excesivas o si se establece una inundación, el agua debe retenerse durante un mínimo de 14 días tras la aplicación antes de descargarla.
- No aplique más de 2.5 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.098 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.
- No utilice campos de arroz tratados con **Contigo 600 SC** para la acuicultura de peces y crustáceos comestibles (incluidos los cangrejos de río) durante el ciclo de producción de arroz (desde la siembra hasta la cosecha).

MODELO

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ESPECIAS (Subgrupo agrícola 19B de EPA) Incluidos: Pimienta de Jamaica; anís (semilla); anís estrellado; achiote (semilla); alcaparra (brotes); alcaravea; alcaravea negra (comino negro); cardamomo; casia (corteza); casia (brotes); apio (semilla); canela; clavo (brotes); coriandro (semilla); cilantro cimarrón (semilla); comino; eneldo (semilla); hinojo común; hinojo de Florencia (semilla); fenogreco; granos del paraíso; enebro (bayas); apio de monte (semilla); macis; mostaza (semilla); nuez moscada; pimienta negra; pimienta blanca; semillas de amapola; azafrán; vainilla	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Gusano cogollero Gusano soldado sureño	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7	1	4
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.						
TOLERANCIA DE LA PLANTA / FITOTOXICIDAD: Contigo 600 SC ha sido probado en numerosos cultivos y cultivares sin observarse fitotoxicidad a las concentraciones que figuran en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni el vendedor han determinado si Contigo 600 SC puede usarse de manera segura en todas las hierbas y especias para las cuales su uso está registrado. Dado que no se han realizado pruebas de fitotoxicidad en todas las hierbas, especias y sus variedades, se recomienda rociar inicialmente un número reducido de plantas para determinar si existe fitotoxicidad antes de realizar aplicaciones a gran escala en hierbas y especias. El usuario asume todos los riesgos derivados de la aplicación de Contigo 600 SC al utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.						
RESTRICCIONES DE USO - No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 16 aplicaciones por acre por año natural. - El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días. - No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por cultivo. - No aplique más de 20.5 fl oz de Contigo 600 SC o 0.8 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural. Para uso registrado en Nueva York: no aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.						

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SOYA Incluyendo edamame (soya de semilla inmadura)	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA [†]	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Gusanos cortadores Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín Gusano verde Barrenador menor del tallo Gusano soldado sureño Falso medidor de la soya Oruga de la bella dama Gusano cogollero del tabaco Oruga de las leguminosas Polilla tigre Isabella	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Saltamontes ¹	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		
		Torito de la soya ²	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplice las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

² **Torito de la soya:** Para minimizar el daño al cultivo por la plaga, aplique al inicio del vuelo de los escarabajos adultos. Asegúrese de efectuar una cobertura de rociado total y realice la aplicación en soya antes de la puesta de huevos. Para obtener mejores resultados, es necesario realizar una exploración de campo regular con red de barrido para identificar la aparición e infestación de escarabajos adultos. Si no se realiza una exploración de campo regular, aplique a los 1500 grados-día de crecimiento en Nebraska y en el norte de Kansas, o consulte a su asesor agrícola local para obtener información sobre el momento de aplicación. Se debe realizar una exploración continua para rastrear la duración del período emergente. Puede que sea necesaria una segunda aplicación 3 a 4 semanas después de la aplicación inicial si los adultos continúan emergiendo durante un período prolongado.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FRESAS	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Escarabajos japoneses (adultos) Polilla castaño claro del manzano ¹	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

¹**Polilla castaño claro del manzano:** Realice la primera aplicación al inicio de la eclosión de los huevos, ante la presencia de larvas pequeñas o al primer indicio de infestación de cada generación. Utilice la concentración más alta ante infestaciones moderadas a intensas de insectos. Haga la aplicación antes de que las plagas alcancen niveles perjudiciales. Monitoree los campos y realice una aplicación adicional si las poblaciones se restablecen a niveles potencialmente dañinos. Aplique con suficiente agua para obtener una cobertura completa y uniforme del follaje y los frutos.

Consulte al servicio de extensión agrícola cooperativo de su jurisdicción, a asesores profesionales o a otras autoridades competentes para determinar los niveles de umbral de acción adecuados para tratar esta plaga en fresas.

RESTRICCIONES DE USO

- No realice más de 4 aplicaciones por acre por cultivo ni 8 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por cultivo.
- No aplique más de 10.2 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.4 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.
- **Para uso registrado en Nueva York:** no aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CAÑA DE AZÚCAR	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA ¹	Barrenador mexicano del arroz ¹ Barrenador de la caña de azúcar	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	14	4
		Saltamontes ²	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

¹**Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CEREALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹**Barrenador mexicano del arroz:** Realice la primera aplicación al inicio de la eclosión de los huevos, ante la presencia de larvas pequeñas o al primer indicio de infestación. Se puede usar el rango más bajo de dosis recomendado cuando se requiera un control residual más corto. Use la concentración más alta recomendada dentro del rango de dosis ante una fuerte presión de la plaga o cuando desee lograr un control residual más prolongado. Haga la aplicación antes de que las plagas alcancen niveles perjudiciales. Aplique con suficiente agua para obtener una cobertura completa y uniforme del follaje. Consulte al servicio de extensión agrícola cooperativo de su jurisdicción, a asesores profesionales o a otras autoridades competentes para determinar los niveles de umbral de acción adecuados para tratar esta plaga en caña de azúcar.

²**Saltamontes:** Aplique foliarmente cuando las poblaciones de saltamontes hayan alcanzado los umbrales establecidos localmente a fin de prevenir daños al cultivo. El momento correcto de las aplicaciones de rociado en las etapas ninfales y una cobertura completa son indispensables para lograr un control eficaz. El rendimiento mejora con la adición de un coadyuvante de aceite de semilla metilado (MSO) a razón de 1 gal/100 gal de volumen de rociado (1% v/v) cuando los huevos han eclosionado y la mayoría de la población de saltamontes se encuentra en el 2^{do} a 3^{er} estadio ninfal. Una vez que los saltamontes entran en contacto y/o ingieren **Contigo 600 SC**, se producirá un cese rápido de la alimentación; sin embargo, puede que la mortalidad de los insectos no ocurra sino hasta una semana después o incluso un lapso mayor. No realice más de dos aplicaciones secuenciales de **Contigo 600 SC** antes de rotar a otro insecticida registrado que posea un modo de acción diferente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantianiliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
TEF	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Saltamontes Gusano de la bolsa del sorgo Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar Gusano soldado verdadero	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7	14	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FORRAJE, PIENSO Y PAJA DE TEF	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Saltamontes Gusano de la bolsa del sorgo Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar Gusano soldado verdadero	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7	14	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
QUINOA	FOLIAR	Gusano soldado de la remolacha Gusano de la mazorca del maíz Barrenador europeo del maíz Gusano cogollero Saltamontes Gusano de la bolsa del sorgo Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar Gusano soldado verdadero	0.047 - 0.066	1.2 - 1.7	14	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
TABACO*	FOLIAR	Gusano barrenador (Polilla de la papa) Gusano cogollero del tabaco Gusano cuerno del tabaco Gusano cuerno del tomate	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	1	4
		Saltamontes	0.027 - 0.066	0.7 - 1.7		
	AL SUELO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA [†] (Tratamiento de agua de trasplante solamente)	Gusano cogollero del tabaco Gusano cuerno del tabaco Gusano cuerno del tomate	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en el caso de infestaciones intensas, cultivos de mayor tamaño o densidad, o condiciones ambientales extremas como clima lluvioso y altas temperaturas.

[†] **APLICACIONES AL SUELO (tratamiento de agua de trasplante al momento de la siembra):** Contigo 600 SC debe aplicarse uniformemente en la zona radicular o se obtendrá un rendimiento deficiente. No aplique más de 2.5 fl oz (0.098 lb de i.a.) por acre de **Contigo 600 SC** al suelo al momento de la siembra.

Consulte la sección **APLICACIÓN AL SUELO** de esta etiqueta para obtener información adicional. Consulte la **TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES** en la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA** de esta etiqueta para ver la dosis de aplicación por cada 1000 pies lineales.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 3 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

*No registrado para usarse en California

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
BANANA; PLÁTANO	FOLIAR	Enrolladores de hojas	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.						
RESTRICCIONES DE USO • No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural. • El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días. • No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.						

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE BAYAS DE ARBUSTO (GRUPO AGRÍCOLA DE BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS) (Subgrupo agrícola 13-07B de EPA) Incluidos: Baya de aronia; arándano cultivado; arándano silvestre; grosella dorada; murta (murtilla); arándano rojo cultivado; grosella negra; grosella roja; saúco; agracejo; grosella espinosa europea; madre selva comestible; arándano negro silvestre; josta; baya de junio (guillomo de Saskatchewan); arándano de montaña; grosella nativa australiana (leptomeria ácida); salal; espino amarillo; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Gusano de la cereza Gusano del arándano agrio Escarabajo japonés (adulto) ¹ Enrollador de hojas omnívoro Barrenador de la corona de la frambuesa	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. ¹ Escarabajo japonés (adulto): utilice la concentración más alta para infestaciones moderadas a severas.						
RESTRICCIONES DE USO • No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural. • El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días. • No aplique más de 5.1 fl oz de Contigo 600 SC o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.						

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE BAYAS DE ARBUSTO GRANDE/ÁRBOL (GRUPO AGRÍCOLA DE BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS) (Subgrupo agrícola 13-07C de EPA) Incluidos: Mirto de Brabante; baya de búfalo; mora de China (che); cerezo de Virginia; saúco; baya de junio (guillomo de Saskatchewan); bayas de pimienta de montaña; morera; phalsa; cerezo de Pensilvania; riberry; salal; guillomo; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Enrollador de hojas omnívoro Barrenador de la corona de la frambuesa	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE BAYAS DE PORTE BAJO, EXCEPTO ARÁNDANOS ROJOS Y FRESAS (GRUPO AGRÍCOLA DE BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS) (Subgrupo agrícola 13-07G de EPA) Incluidos: Uva de oso; arándano europeo; arándano azul silvestre; zarzamora de los pantanos; arándano de montaña; arándano australiano; axocopaque o gaulteria; cultivares; variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Gusano de la cereza Gusano del arándano rojo Escarabajo japonés (adulto) ¹ Enrollador de hojas omnívoro Barrenador de la corona de la frambuesa	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

¹ **Escarabajo japonés (adulto):** Utilice la concentración más alta para infestaciones moderadas a severas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
ARÁNDANO ROJO	FOLIAR IRRIGACIÓN QUÍMICA POR ASPERSIÓN ELEVADA [†]	Gusano de fuego de cabeza negra ¹ Gusano de la cereza Gusano del arándano agrio Gusano medidor verde Enrollador de hojas omnívoro Barrenador de la corona de la frambuesa Gusano de la fruta sparganothis	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No aplique menos de 20 galones (76 L) de agua por acre por vía terrestre. No aplique menos de 5 galones (19 L) de agua por acre por vía aérea.

[†] **Contigo 600 SC** puede aplicarse mediante sistemas de irrigación química por aspersión elevada. Consulte la sección **IRRIGACIÓN QUÍMICA MEDIANTE SISTEMAS ASPERSORES ELEVADOS - CERALES EN GRANO, MAÍZ (DE CAMPO, PALOMERO, DULCE, CULTIVADO PARA SEMILLA), ALGODÓN, ARÁNDANO ROJO, FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO, LEGUMINOSAS, MENTA (PIPERITA Y HIERBABUENA), FORRAJES NO HERBÁCEOS PARA ANIMALES, GRUPO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, CACAHUATE, PAPA, SOYA Y CAÑA DE AZÚCAR** para obtener instrucciones sobre irrigación química por aspersión elevada.

¹ **Gusano de fuego de cabeza negra:** Utilice la concentración más alta para infestaciones moderadas a severas.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE ZARZAS (GRUPO AGRÍCOLA DE BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS) (Subgrupo agrícola 13-07A de EPA) Incluidos: Zarzamora, baya loganberry, frambuesa roja y negra, y cultivares y/o híbridos de estos	FOLIAR	Enrollador de hojas omnívoro Polilla castaño claro del manzano Barrenador de la corona de la frambuesa ¹	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	3	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

¹ **Barrenador de la corona de la frambuesa:** Para controlar el barrenador de la corona de la frambuesa, aplique **Contigo 600 SC** como una aplicación foliar dirigida con un volumen de rociado de 50 a 100 galones (189 a 379 L) por acre hacia la base de los tallos. Aplique a principios de otoño justo después de la eclosión de los huevos o al principio de la primavera cuando las larvas inician su actividad y comienzan a alimentarse de la corona de la planta. Programe la aplicación para cuando se pronostique lluvia (un mínimo de 1/2 pulgada [13 mm]) o cuando pueda utilizarse riego por aspersión elevada (un mínimo de 1/2 pulgada [13 mm] de agua por acre) para desplazar el insecticida **Contigo 600 SC** a la zona de la raíz de la planta a fin de controlar el barrenador de la corona de la frambuesa.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 14 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
SUBGRUPO DE FRUTAS PEQUEÑAS DE ENREDADERA, EXCEPTO KIWI PELUDO Y UVA (GRUPO AGRÍCOLA DE BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS) (Subgrupo agrícola 13-07F de EPA) Incluidos: Uva del río Amur; grosella espinosa europea; kiwiño; pasiflora; baya de Schisandra; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Enrollador de hojas omnívoro Barrenador de la corona de la frambuesa	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CACAO*	FOLIAR	Barrenador de la vaina del cacao	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

*No registrado para usarse en California

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CÍTRICOS (Grupo agrícola 10-10 de EPA) Incluidos: Calamondina; cidro (citrón); híbridos de cítricos (incluye chironja, tangelo, tangor); toronja; naranjo enano (kumquat); limón; lima; mandarina; naranja ácida; naranja dulce; pummelo; mandarina satsuma; lima del desierto australiana; lima dedo australiana (caviar cítrico); lima redonda australiana; lima dedo del Río Brown; toronja de verano japonesa (amanatsu); mandarina mediterránea; lima de Mount White; lima silvestre de Nueva Guinea; lima del río Russell; lima dulce; naranja tachibana; lima de Tahití; naranjo trifoliado; fruta ugli; cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Minador de la hoja de los cítricos Minador de la cáscara de los cítricos Saltamontes longicornios (ninfas) ¹ Polilla castaño claro del manzano Enrollador de hojas omnívoro	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. Cuando se utilicen mayores volúmenes de rociado, aplique una concentración más alta de **Contigo 600 SC** en el rango de dosis especificado.

¹ **Supresión de saltamontes longicornios (ninfas) - Saltamontes arbustivo de cola de horquilla (*Scudderia furcata*), saltamontes de alas angulares (*Microcentrum retinerve*):** El momento correcto para la aplicación por rociado es durante las etapas ninfales. Utilice la concentración más alta ante infestaciones moderadas a intensas de insectos. Aplique al primer indicio de ninfas de saltamontes longicornios. Espere entre 5 y 7 días para obtener los mejores resultados. Repita las aplicaciones a intervalos de 7 a 10 días si el monitoreo indica que la actividad de alimentación continúa.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CAFÉ	FOLIAR	Minador de hojas del café	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	7	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 14 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
HIGOS	FOLIAR	Gusano de la naranja de ombligo	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
UVAS	FOLIAR	Polilla de la vid Polilla de la hoja de la vid	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	14	4
		Gusano cortador trepador Polilla europea de la vid Escarabajo japonés (adulto) ¹ Saltamontes longicornios (ninfas) ² Polilla castaño claro del manzano Polilla de la pasa ³ Esqueletizador occidental de la hoja de la vid	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		
		Enrollador de hojas omnívoro ⁴	0.055 - 0.098	1.4 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. Cuando se utilice un mayor volumen de solución de rociado, aplique una concentración más alta de **Contigo 600 SC** en el rango de dosis especificado.

¹**Escarabajo japonés (adulto):** Utilice la concentración más alta para infestaciones moderadas a severas.

²**Supresión de saltamontes longicornios (ninfas) - Saltamontes arbustivo de cola de horquilla (*Scudderia furcata*), saltamontes de alas angulares (*Microcentrum retinerve*):** El momento correcto para la aplicación por rociado es durante las etapas ninfales. Utilice la concentración más alta ante infestaciones moderadas a intensas de insectos. Aplique al primer indicio de ninfas de saltamontes longicornios. Espere entre 5 y 7 días para obtener los mejores resultados. Repita las aplicaciones a intervalos de 7 a 10 días si el monitoreo indica que la actividad de alimentación continúa.

³**Polilla de la pasa:** Realice la primera aplicación al inicio de la generación de huevos. Utilice la concentración más alta ante infestaciones moderadas a intensas de insectos.

⁴**Enrollador de hojas omnívoro:** Realice la primera aplicación al inicio de la eclosión de los huevos, ante la presencia de larvas pequeñas o al primer indicio de infestación de cada generación. Utilice las concentraciones más altas de **Contigo 600 SC** ante presiones moderadas a intensas de insectos.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
OLIVO	FOLIAR	Barrenador del ciruelo americano Polilla europea de la vid	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial aplicar una cobertura completa para obtener los mejores resultados. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
CAQUIS	FOLIAR	Enrolladores de hojas	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial aplicar una cobertura completa para obtener los mejores resultados. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FRUTAS POMÁCEAS (Grupo agrícola 11-10 de EPA) Incluidos: Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, majuelo (espino blanco), peral, peral oriental y membrillo	FOLIAR	Gusano verde de la fruta Minador punteado de las hojas Minador occidental de las hojas	0.055 - 0.090	1.4 - 2.3	5	4
		Gusano de la manzana* Polilla del manzano ¹ Mosca de sierra de manzana europea Barrenador europeo del maíz Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas oblicuas ² Polilla oriental de frutales Enrollador pandémis Gorgojo del ciruelo ¹ Enrollador de bandas rojas Polilla copetuda del brote del manzano Enrollador jaspeado Chicharrita blanca del manzano*	0.055 - 0.098 Estados del oeste de EE. UU.†: 0.066 - 0.098	1.4 - 2.5 Estados del oeste de EE. UU.†: 1.7 - 2.5		

(continúa)

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre.

† Manzanas - Estados del oeste de EE. UU.: Utilice la concentración de 1.7 fl oz/acre para infestaciones con una baja presión de la plaga y repita las aplicaciones con un intervalo de 14 días. Para infestaciones con una alta presión de la plaga o para huertos con antecedentes de daños significativos causados por la polilla del manzano, aplique **Contigo 600 SC** a razón de 2.3 a 2.5 oz/acre. Repita las aplicaciones a intervalos de 10 a 17 días. Para obtener los mejores resultados en huertos con una alta presión de la plaga, utilice un programa de manejo integral que incluya tratamientos con ovicidas seguidos de aplicaciones de larvicidas en el momento adecuado, con las dosis máximas indicadas en la etiqueta e intervalos de retratamiento más cortos.

Al usar **Contigo 600 SC** en un programa integrado con otros insecticidas contra la polilla del manzano, procure que el programa de retratamiento sea coherente con el período de eficacia de cada producto utilizado.

† Perales - Estados del oeste de EE. UU.: Aplique **Contigo 600 SC** en un programa de 14 a 17 días. Para infestaciones con una baja presión de la plaga use una concentración de 1.7 fl oz. Para infestaciones con una alta presión de la plaga o para huertos con antecedentes de daños significativos causados por la polilla del manzano, aplique **Contigo 600 SC** a razón de 2.3 a 2.5 onzas por acre.

† Incluye los estados de Arizona, California, Colorado, Idaho, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregón, Utah, Washington y Wyoming.

1 Polilla del manzano: Realice la primera aplicación antes de la eclosión de los huevos. Cada aplicación proporciona de 10 a 17 días de protección, dependiendo del nivel de presión de la polilla del manzano y del ritmo de crecimiento del fruto. Las aplicaciones con un aceite hortícola registrado por la EPA pueden mejorar la eficacia; para conocer recomendaciones específicas sobre el uso de aceite, consulte las etiquetas del fabricante del aceite específico donde encontrará precauciones y restricciones relativas al uso de aceites en frutas pomáceas. Utilice las capturas en trampas de feromonas y avisos sobre el calendario de aplicación basados en grados-día locales para determinar el desarrollo de cada generación. Puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas en el rango de dosis de la etiqueta para niveles elevados de infestación y/o árboles grandes con follaje denso.

Manejo de la resistencia en la polilla del manzano: No aplique **Contigo 600 SC** (ni otro insecticida del Grupo 28) más de tres veces a una misma generación de polilla del manzano (la polilla del manzano suele tener una “ventana de tratamiento” de una sola generación de 30 a 45 días). Las aplicaciones contra la próxima generación de la polilla del manzano deben realizarse con un producto eficaz que tenga un modo de acción diferente (número de grupo IRAC distinto) durante una “ventana de tratamiento” de al menos 30 días antes de realizar cualquier aplicación adicional de **Contigo 600 SC** (o de otros insecticidas del Grupo 28).

2 Enrollador de bandas oblicuas: Para las larvas invernantes, aplique en primavera (desde la etapa de botones rosa hasta la caída de los pétalos) ante los primeros signos de alimentación activa. Para la generación de verano, aplique justo antes o al comienzo de la eclosión de los huevos. Los enrolladores de hojas dejan de alimentarse tras ingerir el follaje tratado; sin embargo, durante los períodos de frío, cuando los enrolladores están inactivos, pueden pasar varios días hasta que se logre un control completo. Las aplicaciones con un aceite hortícola registrado por la EPA pueden mejorar la eficacia; para conocer recomendaciones específicas sobre el uso de aceite, consulte las etiquetas del fabricante del aceite específico donde encontrará precauciones y restricciones relativas al uso de aceites en frutas pomáceas. Puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas en el rango de dosis de la etiqueta para niveles elevados de infestación y/o árboles grandes con follaje denso.

Manejo de la resistencia en enrolladores de bandas oblicuas: Únicamente aplique **Contigo 600 SC** (u otros insecticidas del Grupo 28) a una sola generación de enrolladores de bandas oblicuas al año. Las aplicaciones a otras generaciones de enrolladores de bandas oblicuas deben realizarse con un producto eficaz que tenga un modo de acción diferente (es decir, un producto con un número de grupo IRAC distinto).

Efecto en insectos benéficos - Los insectos benéficos, como los depredadores o los parasitoides, son un componente importante de un programa de control integrado de plagas de frutas pomáceas. **Contigo 600 SC** ha demostrado tener un impacto bajo o nulo sobre el depredador *Deraeocoris brevis* y parasitoides clave como *Aphelinus mali*, *Aphytis* spp. y *Encarsia* spp. Este bajo impacto es fundamental para preservar el control biológico de la psila del peral, la cochinilla o escama de San José y el pulgón lanígero del manzano cuando se aplica **Contigo 600 SC** al inicio de la temporada para el control de la primera generación de la polilla del manzano.

*Supresión solamente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
Acerolo, níspero europeo, tejocote, cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Gusano verde de la fruta Minador punteado de las hojas Minador occidental de las hojas	0.055 - 0.090	1.4 - 2.3	5	4
		Gusano de la manzana* Mosca de sierra de manzana europea Barrenador europeo del maíz Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas oblicuas ¹ Polilla oriental de frutales Enrollador pandemis Gorgojo del ciruelo* Enrollador de bandas rojas Polilla copetuda del brote del manzano Enrollador jaspeado Chicharrita blanca del manzano*	0.055 - 0.098 Estados del oeste de EE. UU.†: 0.066 - 0.098	1.4 - 2.5 Estados del oeste de EE. UU.†: 1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre.

¹ **Enrollador de bandas oblicuas:** Para las larvas invernantes, aplique en primavera (desde la etapa de botones rosa hasta la caída de los pétalos) ante los primeros signos de alimentación activa. Para la generación de verano, aplique justo antes o al comienzo de la eclosión de los huevos. Los enrolladores de hojas dejan de alimentarse tras ingerir el follaje tratado; sin embargo, durante los períodos de frío, cuando los enrolladores están inactivos, pueden pasar varios días hasta que se logre un control completo. Las aplicaciones con un aceite hortícola registrado por la EPA pueden mejorar la eficacia; para conocer recomendaciones específicas sobre el uso de aceite, consulte las etiquetas del fabricante del aceite específico donde encontrará precauciones y restricciones relativas al uso de aceites en frutas pomáceas. Puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas en el rango de dosis de la etiqueta para niveles elevados de infestación y/o árboles grandes con follaje denso.

Manejo de la resistencia en enrolladores de bandas oblicuas: Únicamente aplique **Contigo 600 SC** (u otros insecticidas del Grupo 28) a una sola generación de enrolladores de bandas oblicuas al año. Las aplicaciones a otras generaciones de enrolladores de bandas oblicuas deben realizarse con un producto eficaz que tenga un modo de acción diferente (es decir, un producto con un número de grupo IRAC distinto).

Efecto en insectos benéficos - Los insectos benéficos, como los depredadores o los parasitoides, son un componente importante de un programa de control integrado de plagas de frutas pomáceas. **Contigo 600 SC** ha demostrado tener un impacto bajo o nulo sobre el depredador *Deraeocoris brevis* y parasitoides clave como *Aphelinus mali*, *Aphytis* spp. y *Encarsia* spp. Este bajo impacto es fundamental para preservar el control biológico de la psila del peral, la cochinilla o escama de San José y el pulgón lanigero del manzano cuando se aplica **Contigo 600 SC** al inicio de la temporada para el control de la primera generación de la polilla del manzano.

† Incluye los estados de Arizona, California, Colorado, Idaho, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregón, Utah, Washington y Wyoming.

*Supresión solamente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
GRANADAS	FOLIAR	Gusano de la naranja de ombligo Enrollador de hojas omnívoro	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
NOPAL*	FOLIAR	Polilla del nopal	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	1	4

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

*No registrado para usarse en California

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FRUTAS CON HUESO (Grupo agrícola 12-12 de EPA) Incluidos: Albaricoque; cerezo dulce, cerezo ácido; nectarino; duraznero; ciruelo; ciruelo chickasaw; ciruelo silvestre Damson; ciruelo japonés; ciruelo plumcot (ciruelo-damasco); ciruelo pasa (ciruelo para deshidratar) (fresco); albaricoque japonés; capulín; cerezo negro; cerezo de Nankín; injolero (dátil rojo); ciruelo americano; ciruelo de playa; ciruelo canadiense; ciruelo-cereza (ciruelo mirobolano o de jardín); ciruelo klamath; endrino (arañón)	FOLIAR	Mosca de la cereza* Polilla del manzano Saltamontes longicornios (ninfas) ¹ Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas oblicuas Enrollador de hojas omnívoro Polilla oriental de frutales Barrenador del tallo del durazno ² Polilla copetuda del brote del manzano	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	10	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Se puede utilizar una concentración más baja de 1.2 a 1.7 oz de producto por acre en un programa de aplicación con intervalos cortos (7 a 10 días).

No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre.

¹**Supresión de saltamontes longicornios (ninfas) - Saltamontes arbustivo de cola de horquilla (*Scudderia furcata*), saltamontes de alas angulares (*Microcentrum retinerve*):** El momento correcto para la aplicación por rociado es durante las etapas ninfales. Utilice la concentración más alta ante infestaciones moderadas a intensas de insectos. Aplique al primer indicio de ninfas de saltamontes longicornios. Espere entre 5 y 7 días para obtener los mejores resultados. Repita las aplicaciones a intervalos de 7 a 10 días si el monitoreo indica que la actividad de alimentación continúa.

²**Barrenador del tallo del durazno:** Para aplicaciones desde el inicio hasta la mitad del período de latencia, utilice concentraciones más altas de **Contigo 600 SC**; para aplicaciones a finales del período de latencia, utilice concentraciones más bajas. Las aplicaciones pueden realizarse con un aceite para la etapa latente registrado por la EPA; para obtener recomendaciones específicas sobre el uso de aceite, consulte las etiquetas de los fabricantes de los aceites específicos donde encontrará precauciones y restricciones al respecto. Para obtener un óptimo rendimiento, aplique el producto con equipo terrestre a fin de lograr una cobertura uniforme y completa de todas las ramas primarias y secundarias.

Para las aplicaciones de mayo contra la generación de verano: Realice las aplicaciones durante la máxima actividad de vuelo de las polillas (programadas en o antes del período más alto de puesta de huevos). Puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas en el rango de dosis de la etiqueta para niveles elevados de infestación y/o árboles grandes con follaje denso.

*Supresión solamente.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
TÉ (solamente Hawái y Carolina del Sur)	FOLIAR	Enrolladores de hojas	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	3	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial aplicar una cobertura completa para obtener los mejores resultados. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 14 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FRUTOS SECOS (Grupo agrícola 14-12 de EPA) Incluidos: Nogal africano; almendro; hayuco; nuez de Brasil; nogal blanco brasileño; pino bunya; roble bur; nogal blanco americano; nuez de cajou; árbol candil; castaña de cajú; castaña; chincapín; coco; coquitos; mango africano; ginkgo; zapote de agua; filbert (avellano); nogal japonés; caria; falso castaño japonés; nuez de macadamia; nuez de mongongo; coco de mono; avellano común; nuez okari; malparia pachira; nuez de chontaduro; pecana; pequí; nuez de pili; pino piñonero; pistacho; sapucaia; almendro malabar; nuez común oscura; nuez común inglesa; castaño de flor chino y cultivares, variedades y/o híbridos de estos	FOLIAR	Gusano barrenador del ruezno Barrenador del nogal pecanero	0.047 - 0.098	1.2 - 2.5	10	4
		Polilla de las avellanas ¹	0.055 - 0.098	1.4 - 2.5		
		Polilla del manzano ² Gusano de la naranja de ombligo ³ Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas oblicuas Polilla oriental de frutales Barrenador del tallo del durazno ⁴	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5		

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre. Para obtener resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre por vía terrestre. Cuando se utilicen mayores volúmenes de rociado, aplique una concentración más alta de **Contigo 600 SC** en el rango de dosis especificado.

Pastoreo en huertos o arboledas de frutos secos - No hay restricciones de pastoreo para (1) forraje herbáceo, pienso y heno. Cualquier pasto en la familia de gramíneas (ya sea verde o curado), excepto caña de azúcar y aquellos incluidos en el grupo de cereales en grano, destinado a la alimentación o pastoreo de ganado, todos los pastos de pastizales y praderas y los pastos cultivados para heno o ensilado, y (2) forrajes no herbáceos para animales.

¹**Polilla de las avellanas:** Realice la aplicación inicial justo antes o al momento de la eclosión de los huevos de la polilla de las avellanas. Dependiendo de la duración del vuelo de la polilla de las avellanas, puede que se deban realizar varias aplicaciones para proteger el cultivo. Cuando haya una alta presión de la polilla de las avellanas, aplique **Contigo 600 SC** en un programa de retratamiento de 14 días. Cuando haya una presión moderada a baja de la polilla de las avellanas, aplique **Contigo 600 SC** con intervalos de retratamiento no mayores a 21 días.

²**Polilla del manzano - (nogal):** Realice la aplicación inicial en o antes del máximo período de puesta de huevos de la generación objetivo. Dependiendo del nivel de infestación, vuelva a aplicar de 14 a 21 días después según sea necesario. Utilice las concentraciones más altas y equipo de aplicación terrestre para lograr una cobertura completa.

³**Gusano de la naranja de ombligo - (momento de la aplicación durante la apertura de la cáscara):** Realice una aplicación cuando el 1% al 5% de los frutos presenten apertura de la cáscara; realice una segunda aplicación aproximadamente 10 a 14 días después. Dependiendo del nivel de infestación de la plaga, puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas dentro del rango de dosis indicado en la etiqueta y realizar múltiples aplicaciones.

⁴**Barrenador del tallo del durazno: Contigo 600 SC** puede utilizarse durante toda la temporada de crecimiento; sin embargo, para aplicaciones durante la etapa latente: **Contigo 600 SC** puede mezclarse en tanque con aceite para la etapa latente registrado por la EPA; para obtener recomendaciones específicas sobre el uso de aceite, consulte las etiquetas de los fabricantes de los aceites específicos donde encontrará precauciones y restricciones relativas al uso de aceites en cultivos de frutos secos. Para obtener un óptimo rendimiento, aplique el producto con equipo terrestre para lograr una cobertura uniforme y completa de todas las estructuras y ramas. Se recomienda la concentración alta para las aplicaciones que se realicen de principios a mediados del período de latencia.

Barrenador del tallo del durazno - Para aplicaciones de primavera dirigidas a la generación invernante: Realice aplicaciones entre finales de la etapa latente (justo antes de la brotación de las yemas) y el inicio de la floración.

Para las aplicaciones de mayo contra la generación de verano: Realice las aplicaciones durante la máxima actividad de vuelo de las polillas (programadas en o antes del período más alto de puesta de huevos). Puede que sea necesario utilizar las concentraciones más altas en el rango de dosis de la etiqueta para niveles elevados de infestación y árboles grandes con follaje denso.

(continúa)

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 4 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 7 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

CULTIVO	MÉTODO DE APLICACIÓN	PLAGA OBJETIVO	LB DE I.A. / ACRE	PRODUCTO (Fl oz/acre)	ÚLTIMA APLICACIÓN (Días hasta la cosecha)	REI (Horas)
FRUTAS TROPICALES Acerola; atemoya; aguacate; anón amazónico (biriba); zapote negro; zapote amarillo (canistel); chirimoya; anona; ilama; feijoa; guayaba; jaboticabo; longuián; lichi; mamey zapote; mango; papaya; maracuyá; piña; pulasán; rambután; chicozapote (sopodilla); guanábana; mamoncillo; caimito; carambola; saramuyo; manzana de Java; zapote blanco (<i>Casimiroa</i>) y otros cultivares y/o híbridos de estos	FOLIAR	Enrolladores de hojas Minador de la hoja	0.066 - 0.098	1.7 - 2.5	Frutas tropicales, excepto acerola, jaboticabo y lichi: 1 Acerola, jaboticabo y lichi: 10	4

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Volumen de rociado: Es esencial una cobertura completa. Seleccione un volumen de rociado adecuado según el tamaño de los árboles o de las plantas y la densidad del follaje. No realice aplicaciones diluidas en más de 200 galones (757 L) de agua por acre. No aplique menos de 30 galones (114 L) de agua por acre por vía terrestre. Para resultados óptimos, aplique 100 a 150 galones (379 a 568 L) de agua por acre.

RESTRICCIONES DE USO

- No haga más de 3 aplicaciones por acre por año natural.
- El intervalo mínimo entre tratamientos es de 10 días.
- No aplique más de 5.1 fl oz de **Contigo 600 SC** o 0.2 lb de i.a. de productos que contengan clorantraniliprol por acre por año natural.

MODELO

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS: Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES:

Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable: No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el recipiente 1/4 con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Para recipientes de plástico de > 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable: No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene el recipiente 1/4 con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el recipiente al lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el recipiente vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al recipiente hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Contigo™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

Vantacor® es una marca comercial registrada de FMC Corporation o una empresa afiliada.

20250930a